

Memoria 2024



Ohio National
Seguros de Vida S.A.®





Contenido memoria

01	02. Contenido Memoria	03	05	07
03.	Carta del Presidente	18. Gobierno corporativo	53. Personal	67. Gestión de proveedores
		19. Marco de gobernanza	57. Equidad salarial por sexo	
		21. Directorio	58. Acoso laboral y sexual	
		30. Comités del Directorio	59. Seguridad laboral	
		33. Ejecutivos principales	59. Permiso postnatal	
		36. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	60. Capacitación y beneficios	
		37. Gestión de riesgos	61. Política de subcontratación	
		41. Relación con los grupos de interés y el público en general		
			06	08
02	05. Perfil de la Entidad	04	62. Modelo de negocios	71. Cumplimiento legal y normativo
06.	Propósito misión, visión y valores	45. Estrategia	63. Sector industrial	72. Clientes
08.	Nuestra historia		64. Negocios	73. Trabajadores
16.	Propiedad		66. Subsidiarias	74. Medioambiente
				74. Libre Competencia
				75. Modelo de prevención de delitos
				09
				78. Informes financieros



David Azzarito

Carta del Presidente



Señores Accionistas Ohio National Seguros de Vida S.A. Presente

Me es muy grato enviarles y someter a consideración de ustedes la memoria y balance de la compañía correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2024, dando cumplimiento a la normativa sobre sociedades anónimas. Al respecto, hago presente que el contenido y presentación de los Estados Financieros para el año 2024, fueron preparados conforme a la Circular 2022 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 17 de mayo de 2011 y sus modificaciones.

Los estados financieros auditados individuales y consolidados, y la memoria fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesiones de fechas 3, 10 y 28 de marzo, respectivamente, a fin de ser presentados para su aprobación en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de abril del año 2025.

El año 2024 fue un año de crecimiento, marcado por la materialización, con fecha 2 de diciembre, de la compra del negocio de Rentas Vitalicias de Zurich Chile, mediante la adquisición del 99,25% de las acciones de la sociedad Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. aseguradora creada tras la división de Zurich Chile, a la cual se le aportó el total del activo y pasivo de la operación de rentas vitalicias. De esta forma Ohio National pasó a ser el controlador directo de la Sociedad, que posee una cartera de más de 38.000.- rentas vitalicias.

Lo anterior, se ve claramente reflejado en el resultado de la compañía del ejercicio 2024 a nivel consolidado, en el cual los activos administrados se triplicaron, llegando a M\$ 3.164.639.079.- y el patrimonio consolidado ascendió a M\$220.200.941.-, con un crecimiento de 255%.

En enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el cambio de razón social de Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. a Augustar Seguros de Vida S.A. (Augustar), nombre que



está alineado con la marca utilizada por nuestro controlador en los Estados Unidos para sus compañías aseguradoras de vida y de rentas vitalicias.

Nuestro principal desafío tras la toma de control de Augustar, es fusionar ambas compañías, lo cual se espera que ocurra durante el primer semestre del 2025.

Por otra parte, en el 2024 Ohio National mantuvo la clasificación de riesgo AA con Fitch Rating con perspectiva positiva y AA con tendencia positiva ICR, lo cual demuestra su fuerte posición de solvencia, a pesar de las volatilidades y dificultades del mercado financiero local, como también de los mercados internacionales de los últimos tiempos.

El endeudamiento de la compañía en el año 2024, fue de 11,02 veces para un máximo regulatorio de 20 veces, lo que refleja claramente la sólida posición financiera que mantiene la compañía desde su constitución hasta esta fecha, y el crecimiento experimentado el último año.

A nivel individual, la compañía arrojó ganancias por M\$ 38.369.365, derivadas principalmente de los buenos resultados del contrato de reaseguro vigente con la sociedad relacionada "ONSV Perú" para la cobertura del Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio del Sistema Privado de Pensiones del Perú, como también producto del beneficio generado por la adquisición de la compañía Zurich Rentas Vitalicias Chile S.A.

Además, el resultado del producto de inversiones afectó positivamente los márgenes de todas las líneas de negocio de la compañía. Este resultado de inversiones fue impactado mayormente por la cartera de renta fija expuesta a diferencia de cambio dólar, debido a la tendencia al alza que mostró esta moneda en 2024. Lo anterior, reforzado por la apropiada administración de las inversiones, basada en los siguientes pilares estratégicos fundamentales: Diversificación, Rentabilidad, Calce de Activos y Pasivos y, un buen Test de Suficiencia de Activos. Por último, mencionar la adecuada gestión y control de los costos permitió mantener niveles de gastos de acuerdo con lo presupuestado.

La compañía mantuvo una cartera de bajo riesgo y apropiada rentabilidad, sin mayor exposición en instrumentos de renta variable y, con un importante componente de inversiones inmobiliarias, lo que sumado al buen desempeño de las líneas de negocios más importantes de la compañía, permitió cerrar el año con un superávit patrimonial de M\$ 18.836.695.-

En el ámbito comercial, durante el segundo semestre de 2024 la compañía reactivó con éxito la venta de rentas vitalicias tras haber estado casi cinco años en run off, logrando en pocos meses posicionarse competitivamente en el mercado y superar el presupuesto de ventas del año.

En el ámbito de los sistemas y tecnología, este año finalizó el proyecto de transformación financiera iniciado en el año 2023 a través de la incorporación del sistema ORACLE, que ha permitido modernizar e integrar los procesos financieros de la compañía, mejorando la calidad y oportunidad de los cierres contables y reportaría hacia el regulador y casa matriz.

La compañía ha continuado fortaleciendo su gobierno corporativo implementando un nuevo modelo de prevención de delitos, que incorpora las modificaciones incorporadas por la nueva ley de delitos económicos N°21.595.

En esta misma línea, durante el año se trabajó arduamente en implementar y capacitar al personal en relación con la Ley 21.643, relativa a la prevención del acoso y la violencia en el trabajo.

En materia de sostenibilidad, hubo importantes avances logrando certificar la cuantificación de la Huella de Carbono de la compañía a través del programa Huella Chile, lo cual es reflejo del compromiso de la empresa y de cada uno de los colaboradores con el medio ambiente.

Por otra parte, el aporte de Ohio National a la comunidad se vio reconocido por la Fundación Las Rosas en su tradicional desayuno anual, al otorgar el premio en la categoría "Voluntariado" a Ohio National.

Finalmente, el 2024 concluyó la implementación del proceso de venta digital de seguros de vida, lo cual junto con cumplir el objetivo de modernización, tendrá un impacto positivo en la reducción del consumo de papel en la compañía.

Quiero agradecer especialmente a nuestra Casa Matriz, Constellation Insurance Holdings Inc. y en especial a nuestra Oficina Regional, por el compromiso y respaldo a la gestión y al desarrollo de la compañía, a través de recursos financieros, técnicos y de personal, con un sólido trabajo en equipo.

Para terminar, quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que trabajan en Ohio National por los logros alcanzados durante el año, los que han sido posibles con la colaboración, esfuerzo y compromiso de cada uno de ustedes. Estos logros son motivo de orgullo y también nos desafían a seguir trabajando para continuar creciendo y entregar el mejor servicio a nuestros clientes.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Uds.

David Azzarito
Presidente



02 Perfil de la entidad





2.1 Propósito misión, visión y valores.

Nuestro propósito

Servimos con dedicación y excelencia para acompañar a nuestros clientes cuando su vida cambie.

Nuestra misión

Incrementar el bienestar de nuestros clientes y los suyos, mediante soluciones de protección y ahorro que les otorguen tranquilidad financiera presente y futura, contribuyendo al desarrollo del país.

Nuestra visión

Somos una compañía sólida e innovadora, con un equipo comprometido en otorgar un servicio de excelencia, confiable y diferenciador, que entregue valor a sus clientes, accionistas y colaboradores.





Nuestros valores



Ohio National está comprometido y adhiere a los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (PRNU) y a los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas.



2.2 Nuestra historia

1993-2000

En el año 1993 nace BHIFAMERICA S.A. compañía de seguros de vida, producto de un joint venture entre el Banco BHIF y la compañía de Seguros norteamericana General American, con su casa matriz en St. Louis. En agosto del año 2000, la empresa pasó a llamarse Ohio National Seguros de Vida tras ser adquirida por Ohio National Financial Services Inc., un exitoso grupo asegurador y financiero en Estados Unidos fundado en el año 1909, en la ciudad de Cincinnati del estado de Ohio, presente en 47 estados del país. La compañía fue la primera adquisición del grupo fuera de los estados Unidos contribuyendo a dar un fuerte impulso al desarrollo a la empresa en nuestro país. A partir del año 2000 la compañía desarrolló un crecimiento sostenido en Rentas Vitalicias y se fue diversificando en variadas líneas de productos de vida individual, banca seguros y desgravamen.

2002

A mediados del año 2002 la compañía desarrolla el canal de distribución de seguros que perdura hasta hoy, constituido exclusivamente por fuerzas de venta externas, con agentes de venta independientes y corredores para la línea de vida individual, corredores para banca seguros y desgravamen, y asesores previsionales para rentas vitalicias.

2004

En el año 2004 se implementa el seguro de vida con ahorro flexible, denominado Ohio Investment Life o VUL (sigla en inglés de Variable Universal Life), dando un impulso importante a la línea de Vida Individual.

2007

La compañía da un paso importante en su compromiso con la comunidad, al tomar la decisión formal de apadrinar en forma permanente los hogares N°3 y N°7 de la Fundación Las Rosas. Esta actividad se traduce no solo en la entrega de recursos económicos para la fundación, sino que además, en una labor de voluntariado por parte del personal a través de visitas periódicas a los hogares.



2009

Ohio National se adjudica una cuota de hombres en la primera licitación efectuada por la Asociación de AFPs para la cobertura del Seguros de In-validez y Sobrevivencia (SIS). Esta nueva línea de negocios aumentó considerablemente el primaje de la compañía. Ese mismo año, Ohio National adquiere y se traslada a su edificio corporativo actual ubicado en Av. El Bosque Norte 0125, Las Condes.

2013

Ohio National lidera desde Chile el proyecto de expansión del grupo Ohio National Perú, creando una compañía de seguros de vida cuyos socios iniciales fueron Ohio National Seguros de Vida S.A. y su controlador Ohio National Sudamérica S.A.

2014

Se crea en Estados Unidos la Oficina Regional Latam en Fort Lauderdale, Florida, para apoyar, liderar y concentrar la coordinación de las operaciones del grupo en Chile, Perú y Brasil.



2015

Se lanza al mercado el producto APV Ohio Life, un seguro de vida con ahorro previsional voluntario y rentabilidad variable.

2019

Se obtiene la certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la compañía por un periodo de dos años, lo cual demuestra el compromiso del Directorio y de la Alta Administración con la ética empresarial, la transparencia y el buen gobierno corporativo, haciendo partícipes activos de este proceso a todos los niveles de la organización.

2020

Producto de la pandemia por el virus COVID-19 en marzo del 2020 la Compañía se puso en trabajo remoto. Asimismo, el modelo comercial tradicional de Ohio National, de venta presencial de seguros a través de intermediarios externos debió adecuarse a un proceso de venta semidigital.



2021

En marzo de 2021 Ohio National Mutual Holdings Inc. ("ONMH" controlador final de Ohio National Seguros de Vida S.A. en los Estados Unidos y su subsidiaria de propiedad absoluta, Ohio National Financial Services Inc. anunciaron públicamente que la Junta Directiva de ONMH había aprobado por unanimidad una transacción estratégica, que implicaba la desmutualización de la empresa, y su adquisición por Constellation Insurance GP, LLC.

2022

En marzo de 2022, se consolida la desmutualización de Ohio National Mutual Holdings Inc. en los Estados Unidos, pasando a ser una sociedad anónima.

El nuevo grupo controlador de la Compañía pasa a ser Constellation Insurance Holdings, cuyo objetivo es convertirse en un holding de seguros transversal y relevante, con un respaldo de capital institucional de largo plazo que sustente su crecimiento en los distintos mercados en los que participa. Los inversionistas fundadores y socios de Constellation son Caisse de Dépôt et Placement du Québec y Ontario Teachers' Pension Plan Board, dos de los inversores institucionales más grandes de Norteamérica.

2023

En mayo de 2023 se anuncia la firma de un contrato entre Ohio National Seguros de Vida S.A. e Inversiones Suizo-Chilena S.A. con el objetivo final de adquirir la operación de rentas vitalicias de Zurich Chile Seguros de Vida S.A. previa obtención de las respectivas autorizaciones regulatorias. Este acuerdo se enmarca dentro de la estrategia del grupo asegurador Constellation, de aumentar su participación en el mercado de Rentas Vitalicias chileno a través de crecimiento orgánico e inorgánico.

En septiembre de 2023 la compañía lanza al mercado el Seguro de Desgravamen Hipotecario Individual del artículo 40 del DFL 251 Ohio Credit Life.

2024

El 9 Julio de 2024, Ohio National relanzó exitosamente la venta de rentas vitalicias previsionales.

También en julio finalizó la implementación de la nueva plataforma ORACLE FUSION, consistente en un sistema de información financiera integrado de clase mundial. Esta nueva herramienta nos permitirá optimizar la gestión operativa de tesorería y la automatización de la Contabilidad con todos los sistemas que utiliza el negocio.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 se materializó la compra del negocio de rentas vitalicias de Zurich Chile Seguros de Vida S.A. al adquirir Ohio National de la sociedad Inversiones Suizo-Chilena S.A. un total de 206.145 acciones emitidas por Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. equivalentes a un 99,25% del total de acciones suscritas y pagadas de la misma, pasando de esta forma Ohio National a ser el controlador directo de la Sociedad.



Reconocimientos 2024



Premio voluntariado Fundación Las Rosas

Desde el año 2000 la compañía focaliza su acción en la atención directa de las abuelas y abuelos de los hogares 3 y 7 de la Fundación Las Rosas, a través de voluntariado corporativo y de un aporte económico anual.

Con fecha 7 de Octubre fuimos premiados en el tradicional Desayuno Fraternal anual de la Fundación Las Rosas en la categoría Voluntariado, reconocimiento a la alta participación de colaboradores de Ohio National en las visitas que regularmente hacemos a los hogares 3 y 7 de Santiago. Hemos triplicado el número de voluntarios que participan de estas visitas en el 2024, buscando fortalecer el pilar social de nuestra estrategia de Sostenibilidad.



Sello SSINDEX

Por quinto año consecutivo realizamos este estudio a nuestros colaboradores alcanzando un 94% de participación, y nos certificamos con un nivel de satisfacción del 79%, dos puntos más que el año 2023. Este resultado coloca a Ohio National dentro del 25% superior de los resultados generales de las empresas evaluadas.

El estudio SSINDEX es una valiosa herramienta que entrega información de riesgos y sostenibilidad a las empresas y nos ayuda en la focalización de nuestro trabajo con el pilar social interno.

Las categorías especialmente destacadas por nuestros colaboradores en la evaluación fueron: anti-corrupción, materiales y equipos, ética corporativa, integridad, seguridad y gestión de clientes. Por otra parte, las categorías que experimentaron mayor avance respecto del año anterior fueron cultura ambiental y apoyo a la comunidad.



Huella Chile: Certificación huella de carbono

En el 2024 medimos la Huella de Carbono de Ohio National a través del programa Huella Chile, y obtuvimos el reconocimiento por haber alcanzado el nivel de Cuantificación de los gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del Programa y la NCh-ISO 14064/1:2019.

Este análisis nos permitirá implementar iniciativas en la gestión del carbono, identificando las actividades y recursos que permitan ajustes o cambios, mejorando la eficiencia energética y reducción de desechos entre otros.



Identificación de la entidad

Razón Social

Ohio National Seguros de Vida S.A.

RUT

96.687.900-9

Somos una sociedad anónima cerrada, sujeta a normas especiales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

Objeto Social

Asegurar mediante primas las operaciones de seguro y reaseguro de los riesgos incluidos dentro del segundo grupo a que se refiere el artículo octavo del Decreto con Fuerza de Ley N°251, de 20 de mayo de 1931, o en las disposiciones legales o reglamentarias posteriores que pudieren sustituirlo o modificarlo, y cubrir cualquier otro riesgo de cualquiera clase que permitan las leyes, sometiéndose la sociedad a las disposiciones de dichas leyes, previa aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Información de contacto

Dirección

Av. El Bosque Norte 0125, Las Condes, Santiago – Chile

Teléfono

Mesa Central: 26362600.
Línea Gratuita: 800200272

Sitio Web

www.ohionational.cl

Correo electrónico

svida@ohionational.cl

Documentos constitutivos

Escritura de Constitución

22 de octubre de 1993 ante la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, según Repertorio N°5850/93.

Autorización de Existencia

13 de diciembre de 1993, según Resolución N°253 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Inscripción Registro de Comercio de Santiago

15 de diciembre de 1993, fojas 27.309 número 22.455.

Publicación Extracto en el Diario Oficial

21 de diciembre de 1993, Número 34.745.

Propiedades e instalaciones

Ohio National tiene sus oficinas en la Comuna de Las Condes, en el edificio ubicado en avenida El Bosque Norte 0125, del cual es propietaria de los pisos 6 al 14.

La compañía no cuenta con sucursales y la atención de público presencial se realiza en sus oficinas, en el piso 6.





Clasificación de riesgo

Categoría AA

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que, considerando su metodología de clasificación y su reglamento interno, ratifica en Categoría AA, tendencia positiva, las obligaciones de Ohio National Seguros de Vida S.A.

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. clasifica en escala nacional las obligaciones de Ohio National Seguros de Vida S.A. en Categoría 'AA(cl)' y con Perspectiva Positiva.

* Otorgada con fecha 13 de enero de 2025, con base a Estados financieros al 30 de septiembre de 2024.

Reaseguradores vigentes

General Reinsurance AG, SCOR SE, Hannover Re, RGA Re, Korean Re.

Empresa de auditoría externa

KPMG Auditores Consultores Limitada.



Información comercial y financiera

+2.000.000
de personas
están asegurados
en Ohio National.

Activos en administración

M\$ 3.164.639.079^(*)

Patrimonio

M\$220.200.941^(*)

Prima directa

M\$ 80.140.822^(*)

Comercializa sus productos de seguro en todo Chile sólo a través de Intermediarios Externos, Corredores de Seguros, Agentes de Ventas Independientes y Asesores Previsionales.



^(*) Información a nivel consolidado al 31 de diciembre de 2024)



2.3 Propiedad

Socios o accionistas mayoritarios

El capital suscrito y pagado de Ohio National Seguros de Vida S.A. está dividido en 38.956 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor. La sociedad tiene 2 accionistas:

Ohio National Sudamérica S.A.

Dueña de 38.955 acciones que representan el 99,99%, íntegramente suscritas y pagadas.

RUT

96.673.770-0

ON Global Holdings SMLLC

Dueña de 1 acción que representa el 0,01%, suscrita y pagada.

RUT

59.081.480-6

Los accionistas no tienen acuerdos formalizados de actuación conjunta.

La Política de Dividendos de Ohio National Seguros de Vida S.A. se encuentra establecida en la Política de Gestión de Capital, la cual se remite a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 18.046. Esta política fue revisada y ratificada en Sesión Ordinaria del Directorio N°379 de fecha 19 de diciembre de 2024.

Asimismo, la política señala que Junta Ordinaria de Accionistas podrá siempre acordar no distribuir dividendos, lo cual es reflejo de la directriz de los accionistas de la compañía a lo largo de la historia de ésta a la fecha. El Año 2024 la Junta Ordinaria de Accionistas acordó no repartir dividendos, al igual que en el año 2023.



Ohio National Sudamérica S.A.

ON Global Holdings SMLLC



Situación de control

Ohio National Seguros de Vida S.A. pertenece al grupo económico estadounidense Constellation Insurance Holdings Inc. un holding asegurador con presencia en Estados Unidos y América Latina a través de compañías como Ohio National Life Insurance Company, Ohio National Life Assurance Corporation, National Security Life and Annuity Company, entre otras. En Latinoamérica tiene presencia en Chile, Perú y Brasil.

Constellation tiene más de USD 34 mil millones en activos totales bajo administración y está respaldado por dos de los mayores inversionistas institucionales de Norteamérica y socios en partes iguales, CDPQ y Ontario Teachers', dos fondos de pensiones canadienses que administran un total de USD 480 mil millones de dólares en activos netos, lo que equivale a 1,4 veces el PIB chileno.

El Controlador final de Ohio National Seguros de Vida S.A. en un 100% es Constellation Insurance GP, LLC relacionado a Constellation Insurance, LP.

Constellation Insurance LP es una sociedad limitada, constituida y organizada de conformidad a sus estatutos y compuesta por dos tipos de socios: (i) un socio general, responsable de la administración y control del día a día de la sociedad limitada, sin perjuicio de no participar en las ganancias y pérdidas de esta última y; (ii) socios limitados, que realizan aportes de capital y participan en los aspectos económicos del negocio, sin ser parte de la administración diaria del mismo.

Constellation Insurance GP controla la administración diaria de Constellation Insurance LP, pero sin ningún interés económico o patrimonial en la sociedad limitada y, por lo tanto, no tiene activos, ganancias o pérdidas. Constellation Insurance LP, es la sociedad que cuenta con los activos del negocio y realiza los aportes de capital.

En consecuencia, sin perjuicio que, de conformidad a la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el proceso de toma de decisiones y control queda radicado a nivel de Constellation Insurance GP, todos los activos y aportes requeridos para el negocio de Constellation Insurance Holdings Inc. y sus filiales, fue contribuido a nivel de Constellation Insurance LP.

La compañía no ha experimentado cambios de control posteriores al año 2022.



03 Gobierno corporativo





3.1 Marco de gobernanza

Ohio National Seguros de Vida S.A. cuenta con un Gobierno Corporativo robusto a través de un sistema de dirección y control especialmente enfocado en velar por la transparencia en la información, la gestión eficiente y sostenible de los recursos, la existencia y funcionamiento de mecanismos para prevenir y resolver los conflictos de interés al interior de la empresa y, la promoción y desarrollo efectivo de una cultura corporativa basada en los valores éticos de la compañía.

El Código de Gobierno Corporativo¹ de Ohio National establece y recoge principios, normas y buenas prácticas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, esto es: los Accionistas, el Directorio y la Alta Administración, a fin de garantizar la protección de los intereses de la compañía, sus accionistas, sus clientes y los grupos de interés.

La compañía cuenta con políticas internas que son revisadas anualmente por la Alta Administración, y aprobadas por los Comités del Directorio y el Directorio, las que se difunden al personal por correo electrónico.

La Política de Conflictos de Interés² establece directrices y controles para evitar conflictos y, para el caso de presentarse, cuenta con marcos adecuados para su resolución.

También en esta línea, existe la Política y Procedimientos para las “Transacciones u Operaciones con Accionistas, Directores, Principales Ejecutivos y Partes Relacionadas y acceso a Información Privilegiada”, y una Política General de Habitualidad.³

Finalmente, la compañía cuenta con una Política de Libre Competencia que establece directrices, obligaciones y controles con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las normas de libre competencia por parte de los colaboradores y terceros que tienen un vínculo con la compañía.

Por otra parte, Ohio National ha desarrollado e implementado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20.393⁴, y una política, procedimientos y controles para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

También cuenta con una Línea Confidencial de Ayuda y Ética, la cual constituye uno de los canales formales de denuncia que la empresa pone a disposición de todos los colaboradores. La Línea de Ética de Ohio National garantiza la confidencialidad, transparencia, facilidad de acceso, reserva y anonimato para realizar denuncias de diversa índole.

En materia de sostenibilidad, Ohio National Seguros de Vida está comprometido con el desarrollo sostenible de la industria aseguradora, la creación de valor a largo plazo, el desarrollo de oportunidades de negocio que consideren aspectos medioambientales y sociales, como también con la gestión de los riesgos sociales y medioambientales, como el cambio climático, la escasez de recursos o las violaciones de derechos sociales.

Al respecto, la compañía ha desarrollado una serie de políticas, entre las cuales se encuentran la Política de Derechos Humanos,

la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión y la Política de Sostenibilidad. En esta última, se han establecido las directrices y definido entre otras materias, los compromisos de la empresa con sus grupos de interés y con el medio ambiente.

Ohio National ha construido su enfoque en materia de sostenibilidad considerando especialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, el Acuerdo de París, los Principios para la Sostenibilidad en Seguros de la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y el Acuerdo Verde 2019 del Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile.

La Estrategia de Sostenibilidad aprobada por el Directorio que integra en sus objetivos y planes transversalmente a todas las áreas de la empresa.

Bimensualmente el Gerente General en conjunto con la Gerente Legal presentan un reporte del avance de la gestión del plan de sostenibilidad, sin perjuicio del seguimiento que realiza el Comité de Cumplimiento del Directorio cuatrimestralmente, y el Comité de Sostenibilidad de la Administración integrado por gerentes y subgerentes.

¹ [Código de Gobierno Corporativo](#)

² [Política de Conflictos de Interés](#)

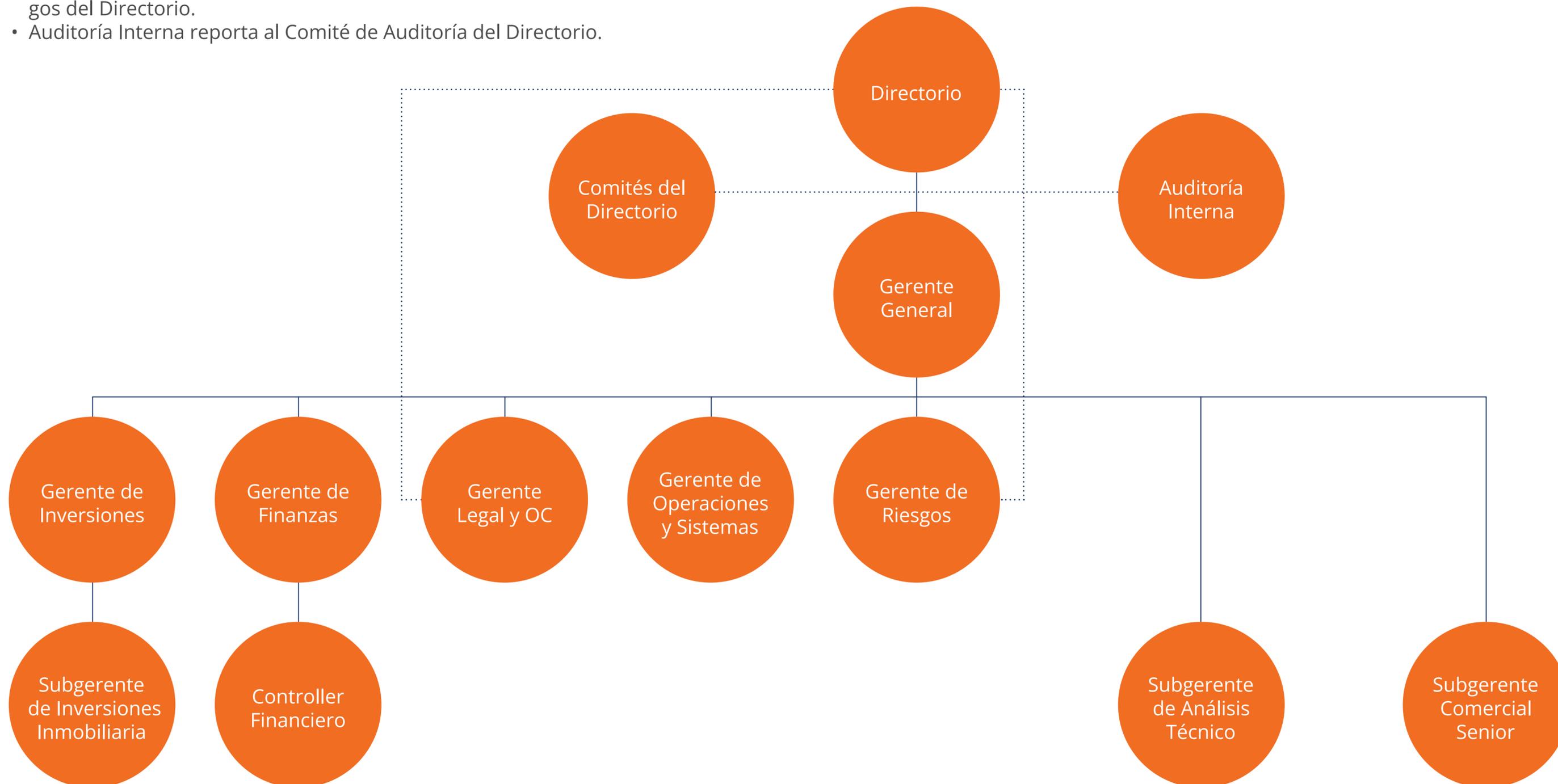
³ [Política General de Habitualidad](#)

⁴ [Política de Prevención - Manual de Prevención](#)



Estructura organizacional

- El Oficial de Cumplimiento reporta al Directorio y al Comité de Cumplimiento del Directorio.
- El Gerente de Riesgos reporta al Directorio y al Comité de Riesgos del Directorio.
- Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría del Directorio.





3.2 Directorio

La administración superior de Ohio National la ejerce un Directorio compuesto por cinco miembros titulares. De acuerdo con los estatutos de la sociedad, el Directorio no cuenta con miembros suplentes.

Sin perjuicio de las funciones y obligaciones establecidas en la Ley 18.046, el Reglamento de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, el Directorio está a cargo de establecer y vigilar la efectiva y eficiente implementación de las estrategias y políticas generales de la compañía.

Adicionalmente, para profundizar en ciertas temáticas el Directorio ha establecido 5 comités del Directorio: Auditoría Interna, Riesgos, Cumplimiento, Inversiones y Compensaciones.

Los directores son elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas y duran tres años en sus funciones, al final de los cuales deben renovarse en su totalidad; todo ello, sin perjuicio que la Junta General de Accionistas pueda reelegir indefinidamente a uno o más de ellos. Para tal efecto, los accionistas reciben en forma previa a la Junta respectiva, los antecedentes relativos al perfil, trayectoria /experiencia, conocimientos y currículum de cada potencial director, lo que les permita tomar una decisión correcta e informada.





Miembros del Directorio

El Directorio actual fue nombrado por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023, y sus miembros son los siguientes:



David Azzarito • Presidente

Nacionalidad: Estadounidense
Fecha de nacimiento: 09/09/1970
Fecha de nombramiento original: 28/04/2016

Licenciado en Ciencias en Marketing de la Universidad Estatal de Florida, es Presidente de Constellation Insurance Inc. para América Latina desde el año 2023. Anteriormente, desde el año 2014 fue Senior VP para América Latina del grupo Ohio National.



Carlos Paiva • Director

Nacionalidad: Brasileño
Fecha de nacimiento: 14/5/1981
Fecha de nombramiento original: 28/04/2016

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, y de la University of Miami School of Law, habilitado en la barra de New York y Florida. Es Senior Vice President, Regional Counsel Latam & Corporate Secretary Constellation Insurance Inc. en EE.UU. desde 2023. Anteriormente, desde el año 2016 Vicepresidente Senior, Asesor y Secretario Regional de Ohio National para América Latina



Miembros del Directorio



Ramón Galanes • Director

Nacionalidad: Estadounidense, origen Puertorriqueño.
Fecha de nacimiento: 05/06/1964
Fecha de nombramiento original: 25/04/2023

Bachiller en Matemáticas Universidad Interamericana de Puerto Rico con Maestría en Ciencias Estadísticas con especialidad en Ciencias Actuariales, Universidad de Iowa. Es Vice Presidente Actuario para América Latina de Constellation Insurance Inc. desde el año 2021. Anteriormente 2º Vicepresidente Técnico para América Latina para Ohio National, desde el año 2018.



Germán González Costabal • Director

Nacionalidad: Chilena
Fecha de Nacimiento: 19/02/1952
Fecha de nombramiento original: 01/10/2019

Estudios de Ingeniería Comercial Universidad en la Universidad Católica de Valparaíso y en la Universidad de Chile. Es director de empresa y asesor de Inversiones. Desde el año 2006 al 2019 se desempeñó en el cargo de Gerente de Inversiones, Finanzas y Administración de Ohio National Seguros de Vida S.A.



Miembros del Directorio



Tina Christa Rosenfeld • Directora Independiente

Nacionalidad: Alemana
 Fecha de nacimiento: 20/07/1969
 Fecha de nombramiento original: 27/05/2022

Ingeniero Comercial, máster en dirección financiera y en psicología organizacional Universidad Adolfo Ibañez. Es directora profesional de juntas directivas de empresas familiares y que cotizan en bolsa, con experiencia en auditoría, riesgos, finanzas y cadena de suministro. Ha sido CFO regional de Beiersdorf y Contralora de Walmart.

Remuneración del Directorio

La Junta Ordinaria de Accionistas del año 2024 fijó una dieta mensual a cada Director por la suma equivalente a 80 Unidades de Fomento brutas por cada sesión ordinaria a la que asistieran. Los Directores David Azzarito, Carlos Paiva y Ramón Galanes renunciaron a la dieta.

Ingresos por dieta

Nombre	2024	2023
Tina Christa Rosenfeld	\$32.451.157	\$26.086.326
Germán González Costabal	\$32.460.083	\$26.059.403

Honorarios por prestación de servicios para la realización de asesorías distintas del ejercicio del cargo de director.

Nombre	2024	2023
Tina Christa Rosenfeld	\$0	\$10.124.517
Germán González Costabal	\$16.379.724	\$27.576.570

Contratación de expertos

Para una mejor toma de decisiones en determinadas materias y el monitoreo de las mismas, el Directorio puede contratar a asesores externos expertos e independientes en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo, para lo cual cuenta con los recursos económicos necesarios y con una Política de Contratación de Asesores Independientes, que forma parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa.

Durante el año 2024 el Directorio no contrató asesores externos expertos e independientes.



Matriz de conocimientos, experiencia y habilidades del Directorio

Matriz de Habilidades	David Azzarito	Tina Christa Rosenfeld	Carlos Paiva	Germán González Costabal	Ramón Galanes
Gobierno Corporativo		●	●		
Seguros	●		●	●	●
Finanzas y Economía	●	●		●	●
Inversiones	●		●	●	●
Gestión de Riesgos	●	●	●		●
Ciberseguridad		●			
Legal y Cumplimiento			●	●	
Sostenibilidad		●			
Actuariado					●



Procedimiento de inducción

Una vez elegidos, los directores cuentan con un procedimiento de inducción formal detallado en el Código de Gobierno Corporativo de Ohio National, que incluye visitas a las oficinas de la sociedad, reuniones con los gerentes a fin de conocer las líneas de negocio y operación de la compañía, capacitación y entrega de las políticas de la compañía.

Funcionamiento del Directorio

El Directorio se reúne en Sesiones Ordinarias una vez al mes de acuerdo con un calendario pre aprobado, y su duración es variable considerando un promedio de 2 horas. También se reúne en Sesiones Extraordinarias cuando las cite especialmente el Presidente, por sí o a petición de uno o más directores a través de la Secretaria de la sociedad.

Además, el “Plan de Comunicación de Crisis” y el “Plan de Continuidad de Negocio” de la compañía contemplan los mecanismos de comunicación con el Directorio en situaciones de emergencia. Sin perjuicio de lo anterior, frente a cualquier contingencia que lo amerite, el Directorio se reúne dentro del más breve plazo en forma remota a través de la plataforma que se encuentre disponible.

En términos de reportería, el Directorio recibe periódicamente informes respecto de la condición financiera de la compañía, sus inversiones, requerimientos de capital, posición de solvencia, eventuales incumplimientos de controles, leyes, regulaciones y oficios u otras comunicaciones del regulador. Estos reportes son mensuales y forman parte de la agenda base de temas de Directorio.

El reporte de los auditores externos se realiza en forma directa por éstos al Directorio anualmente. Adicionalmente, los auditores externos se reúnen con el Comité de Auditoría del Directorio dos veces al año.

El Subgerente Comercial Senior reporta al directorio tres veces al año el avance del plan anual, sin perjuicio del reporte mensual del Gerente General al directorio. Asimismo, la Gerente Legal reporta mensualmente los oficios, normas, leyes y cualquier tema relevante.

Por otra parte, también en forma mensual se reporta al Directorio el avance del plan de ciberseguridad y los temas tratados en el Comité de Auditoría. Bimensualmente se revisan los compromisos y el avance del plan en materia de sostenibilidad.

Los directores reciben una presentación y el material a tratar en la sesión a lo menos 72 horas antes de su realización. Adicionalmente, las políticas e informes se envían con una anticipación mínima de una semana y, cualquier hecho u oficio relevante es enviado por la administración tan pronto toma conocimiento.

Las actas de Directorio son puestas a disposición y se firman electrónicamente por cada director a través de una plataforma electrónica especialmente dispuesta al efecto que cumple con los requerimientos legales y normativos. Una vez concluido el proceso de firma los directores reciben automáticamente copia del acta firmada.

Finalmente, es importante mencionar que el Presidente del Directorio visita las oficinas de la sociedad a lo menos 5 veces en el año, oportunidad en la que se reúne con diversas áreas de la compañía y con las gerencias. Por otra parte, la mayoría de los directores visita las oficinas de la sociedad una vez al año.

Autoevaluación y capacitación del Directorio

- Los Directores realizan una autoevaluación formal anual que incluye los siguientes aspectos: el funcionamiento y desempeño del Directorio y de los directores; su dedicación e independencia; el compromiso de los directores con los intereses de la sociedad y sus accionistas; la efectividad en general del Directorio y; capacitaciones realizadas y requeridas.
- Los Directores reciben capacitación anualmente, en el marco del Plan de Capacitación de la compañía. Durante el año 2024 realizaron las siguientes:

Cápsula redes sociales: Protejamos nuestra presencia en internet
Cápsula de inclusión
Cápsula de prevención del delito
Cápsula de sostenibilidad

Adicionalmente, recibieron un entrenamiento especial respecto a La Ley 21.595 de delitos económicos, impartido por un asesor experto.



Diversidad del Directorio

Género



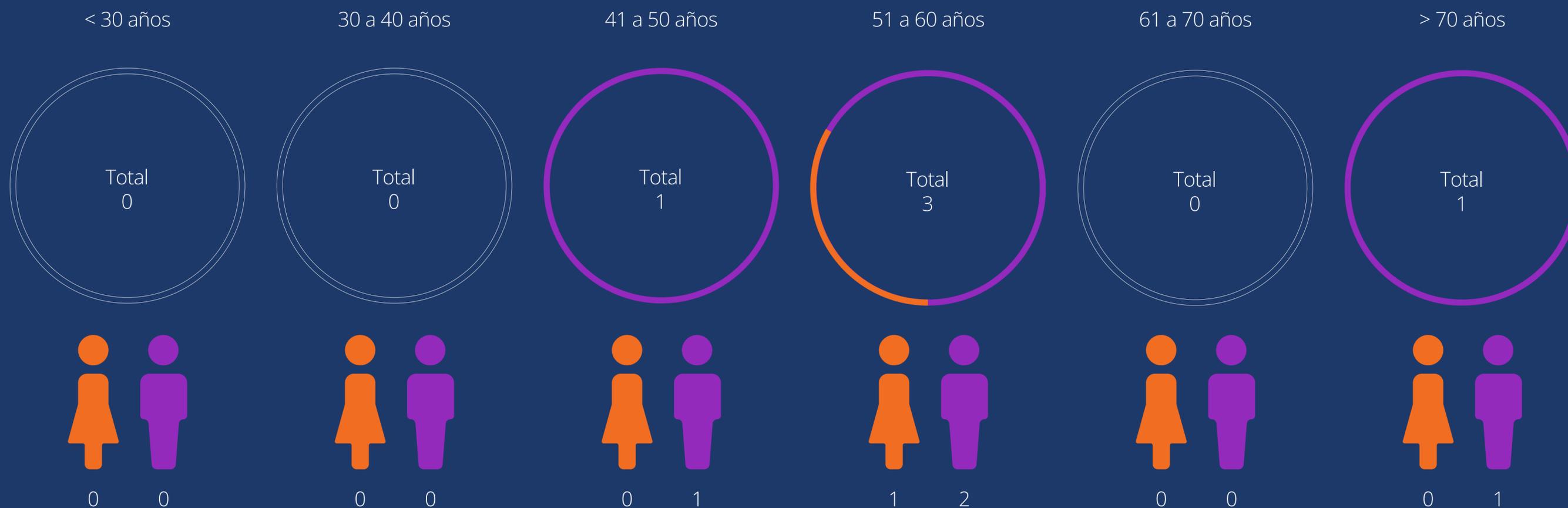
Nacionalidad





Diversidad del Directorio

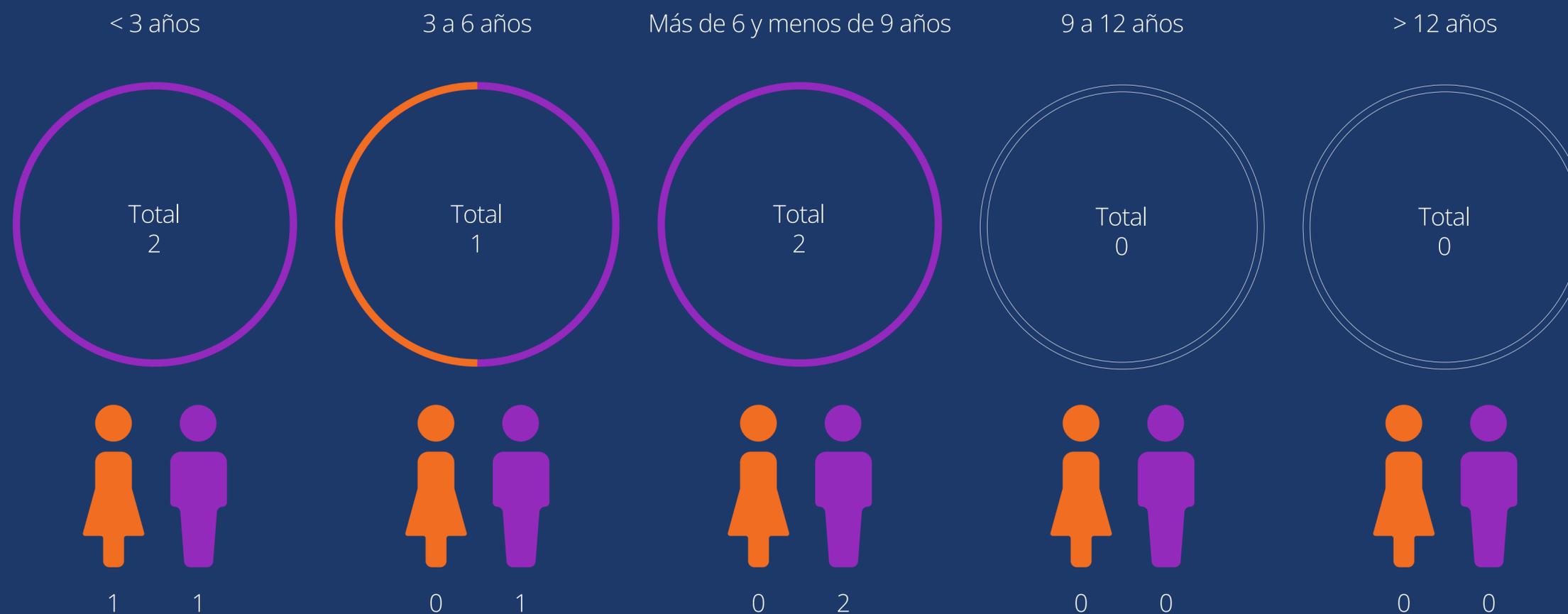
Número de personas por rango de edad





Diversidad del Directorio

Número de personas por antigüedad



No hay directores en situación de discapacidad ni tampoco remuneraciones diferenciadas entre directores.



3.3 Comités del Directorio

En el Marco de la Norma de Carácter General (NCG) N°309 de la Comisión para el Mercado Financiero, que establece los Principios de Gobierno Corporativo y Sistemas de Gestión de Riesgo y Control Interno, el Directorio ha establecido algunos comités, con el objeto de abordar de manera más profunda determinadas materias. Estos comités se encuentran regulados en el Reglamento de Comités del Directorio, que forma parte del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, y son los siguientes:

- Comité de Auditoría: Integrado por tres directores.
- Comité de Cumplimiento y Ética: Integrado por dos directores y el Gerente General.
- Comité de Riesgos: Integrado por tres directores.
- Comité de Inversiones: Integrado por cuatro directores y el Gerente General.
- Comité de Remuneraciones y Compensaciones. Integrado por dos directores y el Gerente General.

Rol y funciones de cada comité

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría aprueba y da seguimiento al plan de auditoría interna. Asimismo, debe estar informado de los hallazgos y recomendaciones basadas en el trabajo realizado por el área de auditoría Interna y del cumplimiento posterior de dichas recomendaciones.

Adicionalmente, le corresponde velar por la eficacia, eficiencia e independencia de la función de Auditoría interna.
Frecuencia: Mensual.

Comité de Cumplimiento y Ética

Este comité tiene el rol de supervisar la función de cumplimiento, respecto de la observancia de la compañía de las leyes y reglamentos aplicables, como también de las políticas y procedimientos internos, el ejercicio de un adecuado gobierno corporativo y la promoción de una cultura corporativa ética. Asimismo tiene por objeto contribuir a mejorar la capacidad de la compañía de tomar decisiones sanas, consistentes con sus obligaciones legales y éticas, reduciendo el riesgo legal de la compañía y contribuyendo a la buena relación con el regulador.

En este comité se reportan también los temas relacionados con sostenibilidad y conducta de mercado.

Frecuencia: Cuatrimestral en forma ordinaria y, extraordinaria, cada vez que sea convocado por su Presidente o a solicitud de alguno de sus miembros o del Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento.



Comité de Inversiones

Este comité vela por el cumplimiento de la Política de Inversiones de la compañía, cuyo objetivo consiste en la preservación del capital junto con la búsqueda de la optimización del retorno a través de inversiones prudentes y razonables, con un adecuado equilibrio entre rentabilidad, diversificación y calce, considerando además la liquidez y el riesgo del portafolio.

Asimismo, resguarda que las inversiones realizadas por la compañía cumplan en todo momento con la ley, la regulación vigente y altos estándares éticos y profesionales.

Frecuencia: Cuatrimestral en forma ordinaria y, extraordinaria, cada vez que sea convocado por su Presidente o a solicitud de alguno de sus miembros o del Gerente de Inversiones

Comité de Riesgos

Este comité tiene a su cargo asegurar que la función de gestión de riesgo opere de manera efectiva, y supervisar su desempeño. En tal sentido, le corresponde asegurar la existencia de mecanismos efectivos y eficientes de identificación, evaluación, cuantificación, control, mitigación y monitoreo de los riesgos; de sistemas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de la estrategia y políticas internas, de las leyes y regulaciones; y de controles internos adecuados que permitan cumplir con la administración de riesgos.

Frecuencia: Cuatrimestral en forma ordinaria y, extraordinaria, cada vez que sea convocado por su Presidente o a solicitud de alguno de sus miembros o del Gerente de Riesgos.

Comité de Remuneraciones y Compensaciones

Este comité establece y monitorea el cumplimiento de la Políticas de Remuneraciones y compensaciones para la Alta Gerencia y establece los lineamientos generales para la política de remuneración de los empleados. Vela por la existencia de procedimien-

tos adecuados de selección y evaluación para la alta gerencia y personas que realizan funciones relevantes en la gestión de la compañía.

Asimismo, aprueba las estructuras salariales del personal y ejecutivos principales. Finalmente, este comité revisa y aprueba los planes de compensación y el pago de bonos a los ejecutivos, los que son ratificados por el Directorio. Las estructuras salariales y planes de compensación no están sujetos a revisión por parte de los accionistas.

Frecuencia: Semestral en forma ordinaria y, extraordinaria, cada vez que sea convocado por su Presidente o a solicitud de alguno de sus miembros o del Jefe de Recursos Humanos.





Integrantes de los comités durante el año 2024 y 2023

Nombre del comité	Miembros del comité durante el año 2024 y 2023	
Auditoría	Tina C. Rosenfeld • D. Independiente	Presidenta
	David Azzarito	Integrante
	Carlos Paiva	Integrante
Riesgos	David Azzarito	Presidente
	Carlos Paiva	Integrante
	Ramón Galanes	Integrante
Cumplimiento	David Azzarito	Presidente
	Carlos Paiva	Integrante
	Jaime Torres	Integrante
Inversiones	Germán González C.	Presidente
	David Azzarito	Integrante
	Carlos Paiva	Integrante
	Ramón Galanes	Integrante
	Jaime Torres	Integrante
Compensaciones	David Azzarito	Presidente
	Carlos Paiva	Integrante
	Jaime Torres	Integrante

- Luego de cada sesión el Presidente del respectivo Comité reporta al Directorio los temas tratados, acuerdos adoptados y, según corresponda, somete al directorio aquellas materias que requieran su aprobación. Sus miembros no reciben ingresos por su participación en estos comités.
- De cada reunión se levanta un acta que es firmada en forma electrónica por todos sus miembros.
- La Gerente Legal ejerce el rol de secretaria de todos los comités.
- Al igual que el Directorio, los comités pueden contratar a asesores externos expertos e independientes, para lo cual cuentan con los recursos económicos necesarios. La política que aplica a este tipo de contrataciones se encuentra establecida en el Código de Gobierno Corporativo de la compañía. Durante el año 2024 ningún comité contrató asesores externos expertos e independientes.



3.4 Ejecutivos principales

Nómina de ejecutivos principales



GERENTE GENERAL

Jaime Torres Navarrete

RUT: 9.002.054-4

Ingeniero Comercial y MBA
Pontificia Universidad Católica
de Chile

Ingreso ONSV: 01/10/2018



GERENTE DE FINANZAS

Marcel González Jorquera

RUT: 10.157.283-8

Contador Auditor
Universidad Tecnológica
Metropolitana

Fecha Ingreso ONSV: 20/07/2015



GERENTE LEGAL Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Joanna Cella Haring

RUT: 10.271.720-1

Abogada
Universidad de Chile

Ingreso ONSV: 01/07/2012



GERENTE DE RIESGOS

Jorge Núñez Maureira

RUT: 12.265.342-0

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica
de Chile

Ingreso ONSV: 16/08/2016



GERENTE DE OPERACIONES Y SISTEMAS

Gonzalo Martín Gutiérrez

RUT: 25.309.562-8

Licenciado en Sistemas de
Información

Universidad Argentina de la Empresa
Ingreso ONS: 01/08/2018



GERENTE DE INVERSIONES

Roger Mogrovejo Morón

RUT: 14.482.238-2

Ingeniero Comercial y MBA
Pontificia Universidad Católica
de Chile

Fecha Ingreso ONSV: 02/12/2024



3.4 Ejecutivos principales

Nómina de ejecutivos principales



SUBGERENTE COMERCIAL SENIOR

Alejandro Demianenko Pérez

RUT: 8.600.204-3

Ingeniero Comercial

Universidad Finis Terrae

Ingreso ONSV: 01/09/2016



**SUBGERENTE DE ANÁLISIS
TÉCNICO**

Ricardo Erazo Robledo

RUT: 13.267.401-9

Licenciado en Matemáticas con

mención en Estadístico

Pontificia Universidad Católica

de Chile

Ingreso ONSV: 21/09/2004



**SUBGERENTE DE INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

Hernán Bordagaray Vásquez

RUT: 9.743.426-3

Ingeniero Comercial

Universidad de las Américas

Ingreso ONSV: 02/05/2007



CONTROLLER FINANCIERO

Erick Ortiz Arcos

RUT: 14.576.545-5

Contador Auditor mención

en Gestión Tributaria

Universidad Andrés Bello

Ingreso ONSV: 01/07/2016



Remuneraciones ejecutivos principales

2024	\$1.260.458.955
2023	\$1.338.534.004

Bonos pagados a los ejecutivos principales

Bonos ejecutivos	STIP	LTIP
2024	\$275.374.913	\$522.166.866
2023	\$404.005.792	\$261.985.488

- 1.STIP (Short Term Incentive Plan): Bono anual que se paga en base a KPI anuales fijados por cada gerencia, los que incluyen objetivos transversales para toda la Compañía y algunos asociados a cada gerencia
- 2.LTIP (Long Term Incentive Plan) es un programa de incentivo a largo plazo para los ejecutivos, el que desea reconocer y motivar a los ejecutivos para el logro de los objetivos fijados. Este reconocimiento mide un plan trianual de objetivos.
- 3.El STIP y el LTIP no tienen componentes fijos, están asociados al cumplimiento de objetivos preestablecidos.

Los ejecutivos y directores no tienen participación directa o indirecta en la propiedad de la empresa.

Comités de la Administración

La compañía cuenta con comités de la administración que sesionan periódicamente en los cuales participan miembros de la Alta Administración, ejecutivos y en algunos de ellos directores:

- Comité Gerencial/Sostenibilidad
- Comité de Riesgos de la Administración/Ciberseguridad
- Comité de Vida Individual
- Comité de Inversiones e Inmobiliario
- Comité de Seguros Masivos y Desgravamen
- Comité Rentas Vitalicias
- Comité Legal/Inversiones
- Comité de Productos
- Comité de Operaciones



3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales

Ohio National tiene un Código de Conducta y Ética que establece el marco de acción al cual deben acogerse todos los colaboradores para cumplir la misión, visión, valores y objetivos definidos por la empresa, y entrega directrices respecto de la forma en que deben realizarse las actividades cotidianas, como también la ética corporativa que debe seguirse en todos los negocios, en las relaciones interpersonales al interior de la Compañía y, la integridad necesaria para asegurar la credibilidad, sustentabilidad y buena reputación de la empresa.¹

Por otra parte, la Compañía se encuentra adherida voluntariamente al Código de Autorregulación y al Compendio de Buenas Prácticas de las Compañías de Seguros, cuyo propósito es propender al desarrollo del mercado de los seguros en consonancia con los principios de libre competencia y buena fe que debe existir entre las empresas, y entre éstas y sus clientes. Asimismo, se encuentra adherida voluntariamente a la institución del Defensor del Asegurado dependiente del Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros, cuya finalidad es velar por el desarrollo del mercado de seguros bajo el principio de buena fe, debiendo conforme a sus estatutos conocer y resolver los conflictos y/o reclamos que pudieran producirse entre las compañías y sus clientes.





3.6 Gestión de riesgos

Gobernanza y cultura de gestión de riesgos

En Ohio National la gobernanza de riesgos es considerada relevante para garantizar su estabilidad y crecimiento a largo plazo, con una estructura organizacional que involucra tanto a la alta dirección como a los equipos operativos siempre alineados con los objetivos estratégicos. Adicionalmente, se fomenta una cultura de gestión de riesgos, que promueve la concientización y un enfoque proactivo entre los colaboradores permitiendo mitigar los riesgos de manera proactiva.

Estrategia de gestión de riesgos

Se basa en un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) que opera dentro de límites establecidos y definidos según el rango de apetito de riesgo y tolerancia deseables por la compañía en función del uso de su capital. Lo anterior es esencial para tener un gobierno corporativo robusto que se integra de manera correcta en los procesos y decisiones de la compañía, con informes periódicos a la Alta Administración y la supervisión del Comité de Riesgos.

Sistema de gestión de riesgos

Se basa en la implementación y alineamiento de un conjunto de prácticas y actividades formales que forman parte del sistema de control interno de la compañía, y se encuentra agrupado en los siguientes tres ámbitos de aplicación: Gobierno Corporativo, Proceso de Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

a. El ámbito de **“Gobierno Corporativo”** asociado a la gestión de riesgos se refiere a la definición e implementación de los objeti-

vos, estrategias, políticas, sistemas, estructura, roles y responsabilidades, que sirven como base a dicho proceso de gestión.

b. El ámbito de **“Proceso de Gestión de Riesgos”** se refiere a la implementación formal y continua de las actividades de identificación, evaluación, respuesta, control, monitoreo y reporte de los riesgos claves que puedan afectar los objetivos y estrategias del negocio. Para una gestión efectiva de los riesgos, este proceso se sustenta en el modelo de tres líneas de defensa: las gerencias, la gerencia de riesgos y auditoría interna.

- Las Gerencias, como primera línea de defensa, son responsables de gestionar diariamente sus riesgos específicos.
- La Gerencia de Riesgos, como segunda línea de defensa, respalda la gestión de riesgos de las Gerencias mediante el establecimiento de la política corporativa de gestión de riesgos, la creación de matrices de riesgos y la supervisión de su adecuación en cada área.
- Auditoría Interna, como tercera línea de defensa tiene la responsabilidad de proveer una visión y seguridad independiente del SGR.

c. El ámbito de **“Cumplimiento”** se refiere a que la compañía cumpla con las leyes, normas y políticas aplicables, promoviendo una cultura de buen gobierno corporativo mientras que la Gerencia de riesgos se enfoca en el cumplimiento operacional de la gestión de riesgos.

d. Roles y Responsabilidades

A continuación se presentan los roles y responsabilidades asociados con la estructura organizacional de la compañía, con el fin de proporcionar claridad sobre las funciones clave y asegurar una correcta alineación en el desempeño de la gestión del riesgos.

Directorio

Su principal responsabilidad es garantizar una gestión adecuada de los riesgos que puedan afectar los objetivos de la compañía, estableciendo las directrices estratégicas para su administración. Esto incluye aprobar la estrategia y las políticas de gestión de riesgos, revisar y aprobar anualmente los procedimientos desarrollados por la administración, aprobar los límites de exposición al riesgo (apetito al riesgo) y revisar regularmente el perfil de riesgo y su gestión.

Comité de Riesgo del Directorio

Este comité es presidido por el Presidente del Directorio y está integrado por 3 Directores. El objetivo principal de este comité es asegurar que el SGR opere según los principios establecidos por el Directorio - y alineados con la Casa Matriz, manteniendo su nivel de exposición dentro de límites de tolerancia aceptables, para prevenir situaciones que pudieran debilitar su nivel de solvencia.

Comité Administrativo de Riesgos

El comité es presidido por el Gerente de Riesgos e integrado por el Gerente General, los gerentes que de él dependen, el Jefe de Gestión de Riesgo Operacional y Oficial de Protección de Datos y el Oficial de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Su



objetivo es garantizar la efectividad del proceso de gestión de riesgos, asegurando que existan mecanismos adecuados para identificar, evaluar, controlar, mitigar y monitorear los riesgos, supervisados por la Gerencia de Riesgo y ejecutados por la primera línea de defensa.

Gerente de Riesgos

Su principal responsabilidad es mantener el perfil de riesgo dentro de los límites establecidos por el Comité de Riesgos y asegurar una planificación de capital eficaz que respalde la estrategia de negocios. Para ello, debe garantizar que el personal esté capacitado en gestión de riesgos, proponer actualizaciones de políticas y procedimientos de riesgo, definir el apetito al riesgo, informar al Directorio sobre los riesgos y su gestión, mantener un inventario actualizado de riesgos y monitorear los controles. Además, debe proponer mejoras a las políticas de gestión de riesgos, asegurar la participación de todas las áreas relevantes, realizar reportes periódicos al Comité de Riesgo, priorizar planes de acción de acuerdo con los riesgos más altos y coordinar con Auditoría Interna. También lidera el análisis de solvencia ORSA para reportar a la CMF, con la aprobación del Directorio.

Jefe de Gestión de Riesgo Operacional y Oficial de Protección de Datos

Su principal responsabilidad es implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos robusto, aplicando las políticas y procedimientos aprobados por el Directorio, y evaluando los riesgos y la solvencia en términos de la eficiencia y uso del capital.

El Oficial de Protección de Datos (DPO) es responsable de aplicar la nueva Ley N° 21.719 de Protección de Datos Personales, asegurando el cumplimiento de las normativas relacionadas con la privacidad y protección de la información personal dentro de la organización. Su rol incluye supervisar las políticas y procedimientos de manejo de datos personales, coordinar auditorías periódicas, capacitar al personal sobre las mejores prácticas de protección de datos, y actuar como punto de contacto entre la

compañía y la Agencia de Protección de Datos Personales. Además, debe velar por la implementación de medidas adecuadas para prevenir el acceso no autorizado, la divulgación o la pérdida de datos personales.

Oficial de Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Tiene como responsabilidad desarrollar, implementar y mantener un adecuado proceso de gestión de riesgo de Ciberseguridad de manera transversal en la compañía, procurando que estas acciones se encuentren alineadas con los objetivos estratégicos de la compañía.

También definir los lineamientos que permiten gestionar procesos tecnológicos y operacionales de manera segura ante el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad.

Del mismo modo, ejecuta programas para medir la exposición, analizar amenazas y asegurar la gestión del riesgo en acuerdo con el gobierno corporativo definido, en cumplimiento con las leyes, normativas y mejores prácticas de la industria.

Por último, implementa políticas y procedimientos de seguridad, gestiona evaluaciones preventivas de ciberseguridad sobre la infraestructura tecnológica, desarrolla un programa de capacitación, educación y concientización acerca del riesgo de ciberseguridad a los colaboradores de la compañía y establece planes de respuesta frente a incidentes de ciberseguridad, entre otras actividades relevantes.

Gerencias

Su principal responsabilidad es aplicar el proceso de gestión de riesgos en los procesos bajo su supervisión. Esto incluye identificar y evaluar riesgos, desarrollar e implementar acciones de mitigación, registrar incidentes en la base de datos de pérdida, y comunicar al Gerente de Riesgos sobre nuevos desarrollos, iniciativas o cambios operacionales.

Comité de Auditoría

Su principal responsabilidad en gestión de riesgos es garantizar una revisión independiente del SGR, asegurando el cumplimiento de políticas y procedimientos. Esto incluye verificar la efectividad de los procedimientos, asegurar un sistema de medición de riesgos y reportar al Directorio las situaciones observadas.

Auditoría Interna

Su principal responsabilidad en gestión de riesgos es proporcionar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, incorporando estos aspectos en su plan de auditoría. Además, debe informar directamente a la Gerencia de Riesgo sobre situaciones observadas que afecten la gestión de riesgos, como la identificación de nuevos riesgos o controles.

Colaboradores

Su principal responsabilidad es reportar los incidentes en los procesos ejecutados bajo su responsabilidad, recolectar y complementar los datos de los eventos de riesgo informados, y gestionar las notificaciones de eventos de pérdida reportados por los colaboradores de su área.

Descripción general del proceso

La gestión de riesgos es un proceso continuo y dinámico, desarrollado por todo el personal de la compañía, diseñado para identificar, evaluar, responder, monitorear y reportar los distintos riesgos e incidentes que pueden afectar el cumplimiento y logro de los objetivos de la compañía.

Factores de riesgo

Anualmente se lleva a cabo una revisión de los riesgos que pudieran afectar el sano funcionamiento de los procesos de la compañía. La identificación de riesgos se realiza a través de un proceso



colaborativo entre todas las unidades de negocio y se complementa con la evaluación continua del entorno externo e interno de la compañía. Esta evaluación se ve reflejada a través de matrices de riesgo que tiene la compañía donde se monitorean los siguientes factores:

- **Riesgo Financiero:** Dependen del tipo de producto, destacándose la volatilidad de la tasa de interés y su impacto en la cartera de inversiones, así como factores económicos y externos que afectan variables como el tipo de cambio, inflación y riesgo país, generando incertidumbre en la rentabilidad y solvencia. Durante el año en curso, se ha fortalecido el modelo de gestión de riesgo de crédito enfocado en el riesgo de la cartera de inversiones vigente de Ohio National.
- **Riesgo Técnico:** Dado el perfil de los asegurados, la compañía cuenta con modelos de tarificación que permiten gestionar el nivel de riesgo según mortalidad, longevidad y la información precisa que se tiene de los clientes. Esto permite a la compañía establecer precios justos y generar las reservas suficientes para cubrir las indemnizaciones futuras.
- **Riesgos Regulatorios:** El incumplimiento de normativas locales e internacionales podría resultar en sanciones regulatorias, multas o en la pérdida de licencia para operar, lo cual impactaría gravemente las operaciones. La compañía evalúa y da seguimiento a cualquier modificación regulatoria que pueda impactar las condiciones del negocio.
- **Riesgo Operacional:** La gestión del riesgo operacional permite asegurar la continuidad del negocio, mantener la confianza de los clientes y cumplir con las obligaciones a largo plazo. Este tipo de riesgo abarca diversos factores, como fallas en los procesos internos, manejo inadecuado de la información, fallos tecnológicos y eventos externos, entre otros. La compañía tiene un compromiso en mantener un alto estándar tecnológico para apoyar las necesidades de sus asegurados.

- **Riesgo de Grupo:** La compañía operará con empresas relacionadas que sean financieramente autosuficientes, por lo que estas deberán corresponder a filiales autosuficientes en términos de patrimonio. El apetito al riesgo dependerá al tipo de riesgo de la operación que se realice con la empresa relacionada, como una inversión o transacción. La adquisición del negocio de rentas vitalicias de Zurich en diciembre pasado, nos llevó a revisar en profundidad los riesgos a los que podríamos haber estado expuestos, permitiéndonos reforzar nuestras estrategias para abordar cualquier desafío adicional derivado de esta integración.
- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la Información:** La compañía ejecuta ejercicios preventivos de ciberseguridad con regularidad, permitiendo la resolución temprana de posibles vulnerabilidades en los procesos que puedan afectar la continuidad de la organización. La concientización sobre el riesgo de ciberseguridad es permanente, tanto para colaboradores como terceros que estén ligados a la compañía a través de ejercicios de phishing éticos enfocados en la realidad de cada área de la empresa, capacitaciones, boletines y cápsulas interactivas que permitan fortalecer la cultura de gestión de riesgos.



Políticas

La compañía ha establecido un conjunto de políticas, normas y procedimientos de gestión de riesgos, siendo la “Política de Gestión Corporativa de Riesgos” el documento general en donde se establecen los lineamientos estratégicos y el marco de gestión de riesgos global, aplicable para cada tipo de riesgo específico.

Las Políticas de Riesgos se actualizan anualmente y son las siguientes:

- Política de Gestión Corporativa de Riesgo
- Política de Gestión de Riesgo Operacional
- Política de Gestión de Riesgo Liquidez
- Política de Gestión de Riesgo Mercado
- Política de Gestión de Riesgo Crédito
- Política de Gestión de Riesgo Legal y Regulatorio
- Política de Gestión de Riesgo Grupo
- Política de Gestión de Riesgo Técnico
- Política de Gestión de Capital
- Política Orsa

De esta manera, la compañía define los procesos y las prácticas de negocio claves en temas de riesgo, que se deben seguir en sus actividades. Este enfoque permite garantizar que día a día el negocio esté alineado con la Estrategia de Riesgo.

La ejecución del proceso ORSA (autoevaluación de riesgos y solvencia) es clave para la compañía, ya que, junto con el apetito de riesgo y la estrategia de gestión de riesgos, forma parte relevante del buen gobierno corporativo. ORSA actúa como una herramienta que permite identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos de manera prospectiva y determinar el uso adecuado de capital manteniendo una solvencia fuerte.

Apetito de Riesgo

Para la compañía el apetito de riesgo se define como la cantidad de riesgo que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio, de modo que pueda mantener su actividad frente a la ocurrencia de eventos inesperados que pudiesen tener un impacto negativo en su nivel de patrimonio y/o en sus niveles de solvencia.

El Directorio es el órgano responsable del establecimiento del apetito de riesgo de la compañía, del seguimiento de la estrategia de gestión de riesgo y de asegurar la consistencia entre ambos. El Comité de Riesgos revisará al menos una vez al año, el apetito de riesgo de la compañía y su marco de gestión, analizando los efectos de escenarios improbables pero plausibles y adoptando las acciones pertinentes para asegurar que se cumplan las políticas fijadas al respecto.





3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general

El Directorio de la compañía es el responsable de velar por la correcta difusión de la información a los grupos de interés, tanto aquella que sea necesaria como aquella que sea beneficiosa. Esto implica que la difusión de información debe ser oportuna, confiable, relevante y suficiente.

Las relaciones de Ohio National se sustentan en el amplio conocimiento y acceso a la información dentro de los límites establecidos por la ley y la reserva empresarial.

La transparencia corporativa para Ohio National implica difundir y divulgar no sólo la información financiera, sino que también comunicar nuestros valores, objetivos, desafíos, oportunidades y logros, la estructura de gobierno corporativo y políticas, y todo aquello que facilite a nuestros grupos de interés el conocimiento de nuestro gobierno corporativo.

La difusión de la información corporativa de la compañía a los grupos de interés se realiza principalmente a través de su sitio web: www.ohionational.cl

La información que Ohio National difunde a todos los grupos de interés, es la siguiente:

- Misión, Visión y Valores de la compañía, entorno a los cuales se desarrollan todas las acciones de Ohio National.
- Información de la Sociedad, que incluye información de su historia, su casa matriz, personalidad jurídica y clasificación de riesgo.
- Memoria y estados financieros auditados de la compañía, junto con la carta explicativa del Presidente que da cuenta de las principales actividades, logros y resultados de compañía.
- Código de Conducta y Ética que regula el actuar de la compañía y sus colaboradores.
- Código de Gobierno Corporativo que regula la estructura del gobierno interno de Ohio National.
- Políticas
- Memoria anual y Estados Financieros
- Hechos Esenciales
- Responsabilidad Social

Lo anterior sin perjuicio de toda información que la Gerencia General y el Directorio consideren relevante.

La compañía cuenta con una Política de Comunicaciones, Difusión y Transparencia¹ en la cual se establece el protocolo de revisión de toda la información que se publica por la empresa.

Asimismo, cuenta con un área de Marketing y Desarrollo comercial, que entre otras funciones tiene a cargo el desarrollo del plan de comunicaciones y de relacionamiento interno y externo con clientes, grupos de interés y medios de comunicación.

Ohio National, focaliza su comunicación y relaciones con los siguientes Grupos de Interés:

- Clientes
- Colaboradores
- Proveedores
- Accionistas
- Autoridad
- Comunidad y público en general.

¹ [Política de comunicaciones difusión y transparencia](#)



Clientes

Para Ohio National, el cliente está al centro de su quehacer, lo que se refleja en su misión y propósito. Buscamos relaciones de largo plazo en un clima de cercanía y confianza.

En nuestro sitio web publicamos toda información relevante para nuestros clientes a fin de asegurar su entrega oportuna, simultánea y homogénea. Lo anterior, sin perjuicio del envío de mailing informativos y de la llamada de bienvenida que se realiza a los asegurados.

Contamos con un “sitio clientes”, al cual el cliente puede acceder y encontrar la información asociada a los productos contratados con la compañía.

El Servicio de Atención a Clientes (SAC) es un área dedicada a atender las consultas, solicitudes y reclamos de clientes a través de nuestros diversos canales de atención: presencial en nuestras oficinas, correo electrónico dirigido a svida@ohionational.cl, página web y call center llamando al número 800200272. Asimismo cuenta con un Procedimiento de Atención de Consultas y Reclamos de Clientes.

En el año 2023 Ohio National realizó mejoras tecnológicas importantes a través de la implementación de un nuevo sistema CRM, cuyos resultados pudieron apreciarse en la operación del Servicio de Atención a Clientes en el año 2024, fortaleciendo una atención integral y más expedita. Asimismo, actualizamos la página web con el objeto de mejorar la experiencia de autoatención de nuestros clientes.

Ohio National ha implementado una Política de Conducta de Mercado y una matriz de riesgos, con la finalidad de velar por el trato justo a sus clientes durante todo el ciclo de vida del producto contratado.

La comercialización de sus seguros se realiza a través de corredores y agentes de ventas en vida individual, corredores en banca seguros y desgravamen, y asesores previsionales en rentas vitalicias; todos capacitados para la detección de necesidades de protección y la prestación de una adecuada asesoría a los clientes de acuerdo a la complejidad de cada producto.



Colaboradores

Nuestros colaboradores son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del negocio, por lo que son parte de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad. Los objetivos fundamentales de la comunicación interna son:

1. Crear una opinión informada en los equipos de trabajo, que aporte sentido al trabajo.
2. Que los colaboradores estén al día en el quehacer de la empresa y el contexto en que se desarrolla.
3. Compartir la estrategia corporativa.

Canales de Comunicación: correo electrónico, reuniones anuales presenciales, reuniones a lo menos bimensuales mediante videoconferencia, lideradas por el Gerente General y el Presidente del Directorio. Desayunos mensuales en los cuales participan equipos de colaboradores con el Gerente General, con la finalidad de entregar información y recibir inquietudes o sugerencias.



Proveedores

En Ohio National comunicamos a nuestros Proveedores y Prestadores de Servicios todo hecho que pueda afectarles de la manera más eficaz, pudiendo utilizar los diferentes mecanismos establecidos al efecto en el contrato de prestación de servicios, privilegiando el correo electrónico como medio de comunicación.

La relación con los proveedores es cercana y expedita, para lo cual en cada contrato se asigna una contraparte directa.

Además contamos con un portal específico en el sitio web para intermediarios, dirigido a los agentes de venta independientes y corredores de seguros, a través del cual se entrega toda la información relevante para sus actividades.



Accionistas

La creación de valor a largo plazo y la transparencia informativa son pilares fundamentales en la relación de Ohio National con sus accionistas. La Compañía informa de manera suficiente, veraz y oportuna los hechos esenciales de la sociedad y su situación financiera a los accionistas, a través de la página web y eventualmente a través de comunicados de prensa cuando el caso lo amerite.

En particular, la información de la sociedad que se difunde a los Accionistas es:

- Juntas de Accionistas, incluyendo citaciones y actas de juntas ordinarias y extraordinarias.
- Memoria Anual, junto con la carta del Presidente que da cuenta de las principales actividades, logros y resultados de compañía; los Estados Financieros y el informe de los auditores externos.
- Hechos esenciales.



Autoridad

Las comunicaciones con el regulador y autoridades se realizan mediante los canales formales establecidos.

La compañía entrega respuestas completas y oportunas a todo requerimiento por parte de la autoridad.

Para la solicitud de audiencias o reuniones la compañía se rige por la Ley de Lobby.

Finalmente, la compañía comunica al regulador todo hecho relevante que pueda afectarle de conformidad a la ley y la normativa vigente.



Comunidad y público en general

Ohio National está comprometido con la transparencia en su comunicación a la comunidad y público en general. La compañía se relaciona con la comunidad a través de la página web y ocasionalmente a través de comunicados de prensa.



04 Estrategia





Con la reciente compra del negocio de Rentas Vitalicias de Zurich en Chile a fines del año 2024, nuestra Compañía dio un importante paso para aumentar su participación en el mercado de seguros chileno, lo cual se alinea con la estrategia de crecimiento en la región de Constellation Insurance INC. Este crecimiento inorgánico, sumado al desarrollo de nuestras otras líneas de negocio y a la importante inversión en tecnología implementada en los últimos tres años (Visual Time, Oracle, AWS, entre otros), apuntan a generar eficiencias operacionales producto de las sinergias que se esperan obtener tras la fusión de ambas compañías y la maduración de las nuevas tecnologías implementadas, traspasando dichas eficiencias a nuestros clientes y accionistas, a través de la mejor oferta de valor del mercado a los primeros, y mayor retorno futuro para los segundos.

Un driver relevante para generar mayor valor tanto a clientes como accionistas será la actualización de nuestra política de inversiones, la que sin tomar riesgos fuera de nuestro apetito, buscará obtener mejores retornos de nuestra cartera de inversiones (tras la compra de Zurich, sobre los USD 3.000 millones) a través de una gestión más activa del portfolio y la búsqueda de instrumentos más sofisticados, todo lo anterior con la ayuda de nuestra casa matriz y la consolidación de un renovado equipo de inversiones.

Otro hito importante del año 2024 y que será relevante para nuestro futuro, fue la reactivación de la línea de negocio de rentas vitalicias, que a partir del año 2025 en adelante, será un importante impulsor de nuestro crecimiento orgánico, con primas directas sobre los USD 80 millones por año. Las otras líneas de negocio por su parte, Vida Individual y Seguros Masivos, considerarán un agresivo plan de crecimiento en ventas de dos dígitos por año, necesario para lograr tamaños de cartera suficientes para transformarlas en líneas rentables en el mediano plazo.

Con todo lo anterior, la compañía se proyecta como un actor relevante en el mercado chileno, ubicándose entre las 7 compañías de seguros más grandes del país, buscando ser al mismo tiempo reconocidos como una compañía eficiente, rentable, con una

propuesta de valor atractiva para clientes e intermediarios, bajo altos estándares éticos y de Conducta de Mercado.

En materia de sostenibilidad nuestra visión es “Ser una compañía sólida, innovadora y sostenible, con un equipo comprometido en otorgar un servicio de excelencia, confiable y diferenciador, proveyendo prácticas empresariales que agreguen valor a largo plazo a sus clientes, accionistas y colaboradores”.

- **Integración de Factores ASG:** Asegurar que la empresa considere y gestione de manera efectiva los impactos ambientales, sociales y de gobernanza en todas sus operaciones y decisiones.
- **Innovación Sostenible:** Generar nuevas ideas y soluciones que no solo sean innovadoras desde un punto de vista de mercado, sino que también promuevan prácticas sostenibles y responsables.
- **Compromiso Social:** Mejorar las condiciones sociales y económicas de las comunidades y grupos de interés afectados por las operaciones de la empresa, promoviendo así un impacto positivo y relaciones más sólidas.
- **Transparencia y Ética:** Operar de manera transparente y ética, asegurando que todas las decisiones y acciones estén alineadas con principios de transparencia, integridad y buen gobierno corporativo.
- **Reducción de Impacto Ambiental:** Minimizar el impacto ambiental de las operaciones de la empresa mediante la adopción de prácticas y tecnologías que sean más respetuosas con el medio ambiente.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en los siguientes pilares.



Pilar gobernanza

Gobierno Corporativo sólido y transparente, comprometido con el desarrollo sostenible de la compañía mediante la implementación de prácticas de buen gobierno.



Pilar social

Ser reconocidos como una compañía de seguros líder, distinguida por nuestros clientes, colaboradores y la comunidad en general, debido a nuestra excelencia en el servicio, la transparencia en las operaciones, el apego a altos estándares éticos y la promoción activa de valores corporativos.



Pilar ambiental

Reducir el impacto ambiental en los procesos de negocio, minimizando los efectos adversos en el entorno y contribuyendo a la protección del medio ambiente a largo plazo.





Avances

Durante el año 2024 el Directorio aprobó la Estrategia de Sostenibilidad y la Política de Inversión Responsable de Ohio National.

También se aprobó e implementó el nuevo Modelo de Prevención de Delitos de la ley 20.393, que incorpora las adecuaciones introducidas por la Ley 21.595 sobre Delitos Económicos.

El año 2025 se abordará la matriz de riesgos y oportunidades climáticas, junto con sus respectivos impactos y acciones de mitigación, como también la matriz de riesgos e Impactos potenciales en materia de Derechos Humanos priorizados de acuerdo con los criterios del UNGP.

Nuestros clientes

Durante el 2024 junto con fortalecer el área de Desarrollo Comercial y Marketing, se implementó una estrategia comunicacional más fluida, cercana y permanente con nuestros clientes, incluyendo entre otras temáticas sostenibilidad, vida sana e información de productos.

El cargo de jefe de Marketing y Desarrollo comercial, es responsable de los contenidos y funcionalidades de la página web, así como de las comunicaciones con clientes, buscando que se satisfagan sus necesidades y agregar valor en nuestra relación con ellos.

A través del nuevo portal web para clientes que permite mejorar la experiencia cliente, obtener información de los productos y generar eficiencias a través de aplicaciones de autoatención.

Por otra parte, considerando que la protección de la información de nuestros clientes es clave, para el desarrollo de nuestro negocio, a partir del mes de diciembre de 2024, contamos con un Oficial de Protección de Datos quien tendrá a su cargo la implementación los cambios introducidos por la Ley 21.719 que Regu-

la la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales.

Lo anterior, sin perjuicio de continuar robusteciendo el ambiente de Ciberseguridad en la compañía a través del plan gestionado por el Oficial de Ciberseguridad.

Comunidad

Hemos focalizado nuestra acción en contribuir a mejorar la calidad de vida de adultos mayores en situación de pobreza, que les permitan una vejez digna, saludable, mayor bienestar, y acompañamiento emocional.

- Durante el año 2024, Ohio National fortaleció su relación con la Fundación Las Rosas a través de los hogares N°3 de abuelitas y N°7 de abuelitos, como parte de su estrategia de Sostenibilidad de apoyo a la comunidad.

Lo anterior se tradujo en un apoyo a la Fundación en 3 líneas de acción:

- Larga estadía, en la cual se financiaron 3.867 días de alojamiento para adultos mayores residentes;
- Cuidados de la Salud, en la cual se traspasaron recursos vía Sence que permitieron financiar el costo total de un curso de Técnicas de Atención y Cuidado de la Persona Mayor, de 120 horas e-learning para 14 cuidadores.
- Envejecimiento Activo, en la cual se aportaron 228 horas de voluntariado corporativo y 80 horas en un taller de música, acompañando a los abuelos. Este trabajo fue reconocido por la Fundación otorgando a Ohio National el premio anual de Voluntariado del año 2024.





Pilar ambiental

El año 2024 se trabajó en diversas líneas de acción:

- Sensibilización e involucramiento de nuestros colaboradores con el medioambiente, a través de un proyecto de reciclaje, a partir del mes de abril de 2024.

Los resultados fueron los siguientes:

Fuente	Unidad	Total cantidad anual	Emisión/Remoción de GEI (tCO2e)
Reciclaje / Papel y cartón	kg	1080,52	0,022994
Reciclaje / Plásticos: Promedio de plásticos	kg	78,17	0,001663
Reciclaje - Metal: latas de aluminio y papel de aluminio	kg	4	0,000085
Reciclaje - Vidrio	kg	59,3	0,001262

- Difusión y Sensibilización a clientes y proveedores con la sostenibilidad y el medioambiente, a través de un Boletín informativo.
- Finalización del proyecto de digitalización del proceso de venta en vida individual, lo que constituye un paso más en nuestra aspiración de convertirnos en una compañía sin papel en el mediano plazo.

- Cuantificación de nuestra Huella de Carbono, a través del programa Huella Chile, con la finalidad de materializar nuestro compromiso con el medio ambiente y generar a partir de los resultados un plan de reducción e nuestra huella.

Nuestro desafío es avanzar en materia de inversiones, a fin de medir a mediano plazo nuestras emisiones financiadas.



Planes de inversión

Nuestras inversiones

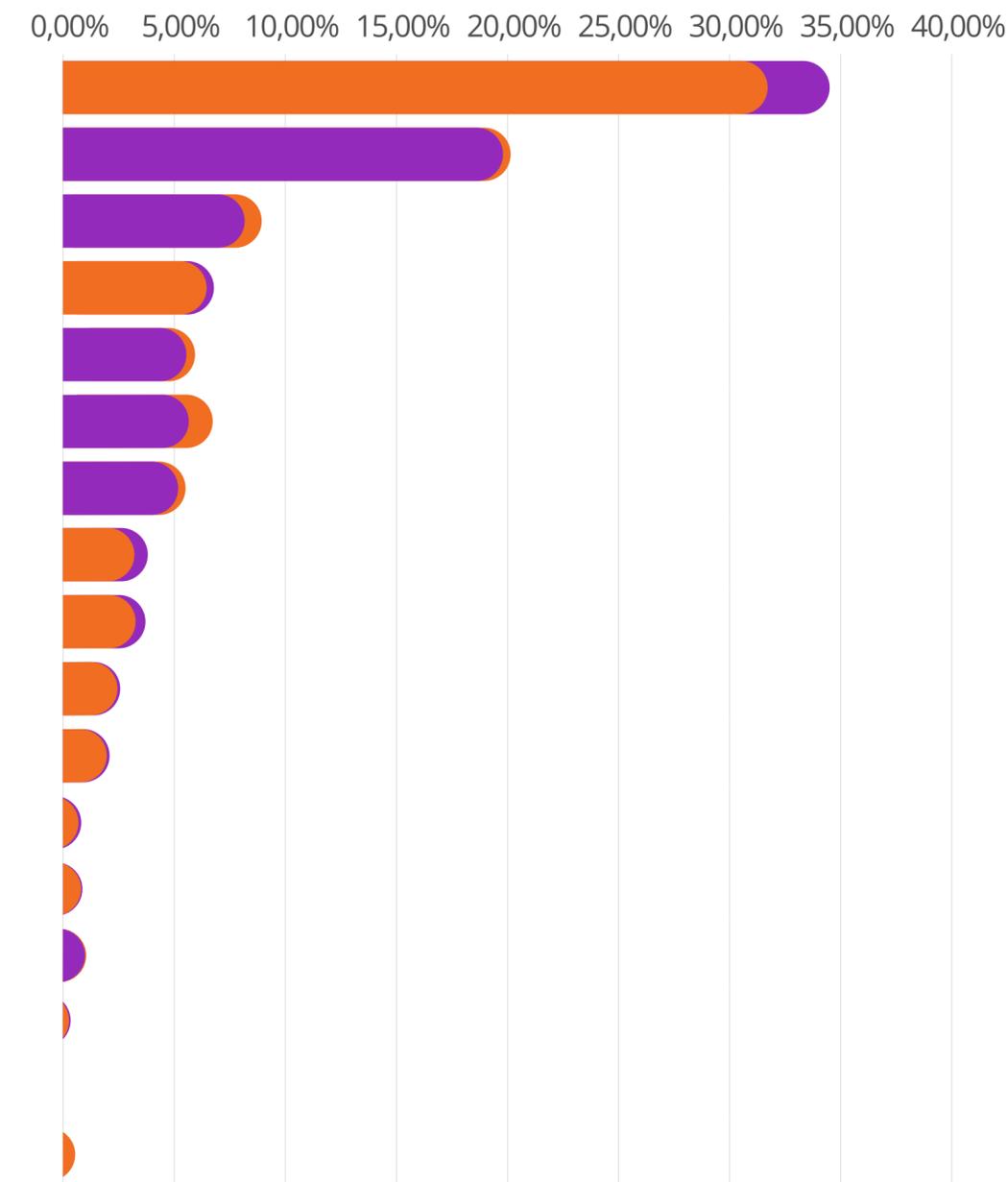
Porfolio	dic-24	dic-23	Variación
MM USD	947	1,117	-15.22%
Billones CLP (1)	944	980	-3.69%
Tasa	3.81%	3.82%	0.01%
Plazo en años	12.72	13.17	-0.45
Duración	8.10	8.40	-0.30

Como se puede observar, durante el 2024 la cartera de inversiones disminuyó en 36.000 millones de pesos. Esto se debe a que durante el año el negocio de Rentas Vitalicias se mantuvo en run off hasta el tercer trimestre y, el pago mensual de pensiones y otros compromisos hizo necesario generar liquidez a través de la venta de instrumentos.

En general, preferimos la venta de instrumentos de corta duración, sin embargo, el vencimiento propio de la cartera generó una pequeña disminución en la madurez y la duración de la cartera.

Distribución del Portafolio de Inversiones por categoría de activo:

Instrumento	2023	2024
Bonos empresa	34.56%	31.82%
Bonos subordinados	19.80%	20.04%
Mutuos hipotecarios	8.17%	8.94%
Leasing	6.78%	6.48%
Inversión extranjera	5.56%	5.99%
Banco y otros	5.65%	6.76%
Bienes raíces	5.07%	5.34%
Bonos bancarios	3.82%	3.20%
Depósitos a plazo	3.26%	3.72%
Letras hipotecarias	2.55%	2.45%
Bonos garantizados por el estado	2.09%	1.97%
Fondos mutuos	0.75%	0.69%
Bonos securitizados	0.78%	0.76%
Fondos de inversión	0.90%	1.06%
AFR	0.26%	0.22%
Bonos de reconocimiento	0.00%	0.00%
Depósitos a plazo en \$	0.00%	0.55%

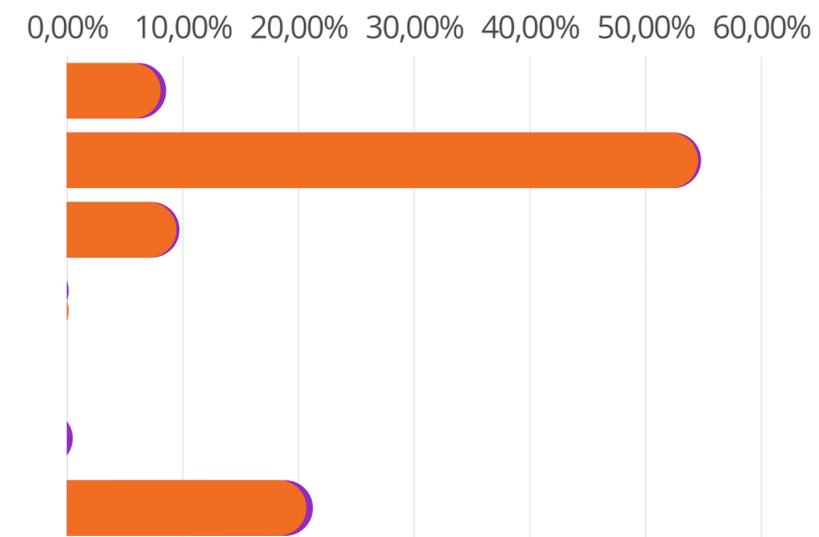


La distribución se calcula sobre los activos totales de la compañía. Los cuatro instrumentos con mayor inversión son los bonos empresa y subordinados, los mutuos hipotecarios y los leasings, los que en su conjunto representan el 67,96% de la cartera de inversiones. Respecto a los bonos empresa, señala que cuentan con más de 50 emisores.



Instrumentos locales

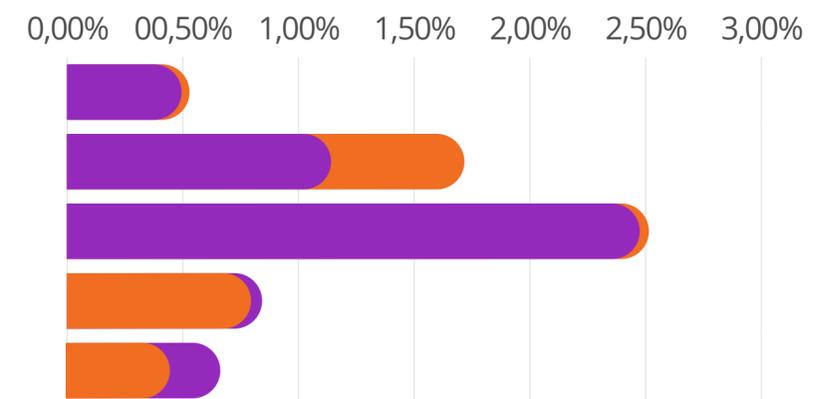
Clasificación	2023	2024
AAA	8.69%	8.01%
AA	54.84%	54.61%
A	9.74%	9.50%
BBB	0.01%	0.01%
BB+ y BB	0.00%	0.00%
BB- o <	0.42%	0.00%
Not classified ^(*)	20.72%	21.29%



Desde el punto de vista de riesgo, el 72,1% de los instrumentos locales cuentan con clasificación entre A y AAA.

Instrumentos extranjeros

Clasificación	2023	2024
AA	0.49%	0.53%
A	1.14%	1.72%
BBB	2.46%	2.51%
BB y BB+	0.84%	0.79%
BB- o <	0.66%	0.44%



(*) Existen instrumentos que no cuentan con clasificaciones públicas, como mutuos hipotecarios, leaseings y bienes raíces; los que en suma alcanzan un 21,29% de la cartera.



Sostenibilidad en inversiones

Ohio National está comprometido con la inversión responsable, entendida como una estrategia y prácticas para incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en las decisiones de inversión y el ejercicio activo de la propiedad.

Integrar y gestionar aspectos ASG en el proceso de inversión contribuye al crecimiento sostenible en el largo plazo.

En el año 2024, el Directorio aprobó la Política de Inversión Responsable, la cual establece compromisos y algunas directrices de Ohio National en materia de inversión, con el convencimiento de que los factores ASG pueden afectar la rentabilidad financiera y el perfil de riesgo de una inversión, como también la marca y reputación de la empresa, garantizando un impacto positivo a largo plazo tanto en el rendimiento financiero como en la creación de valor social y ambiental. En esta política la compañía se compromete formalmente con los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas.

La diversificación de las inversiones es relevante para aprovechar los mercados financieros, asegurar una sólida gestión de riesgos y generar la rentabilidad esperada. En ese contexto la incorporación del análisis ASG en las inversiones permite tener una gestión completa e integrada del riesgo de inversión.

Para la incorporación de criterios ASG a la gestión de inversiones, actualmente la compañía aplica los criterios de integración y screening.

Integración

Consiste en la inclusión de los factores ASG en los procesos de inversión, en forma adicional al análisis tradicional.

Para ello se identifican los criterios ASG que sean materiales al momento de tomar una decisión de inversión, favoreciendo en la medida de lo posible aquellas que presenten la mejor evaluación.

Screening

La Compañía ha establecido los siguientes criterios en base a la ética empresarial, las tendencias y la materialidad de los sectores:

Selección Negativa

Ohio National no realiza negocios con empresas o inversiones en fondos o portafolios vinculados a sectores o actividades que tienen un impacto negativo significativo en el medio ambiente, la sociedad o que presenten deficiencias en términos de gobernanza, entre los cuales destacan: Tabaco, Energía Nuclear, Alcohol, Pornografía y Armamento de cualquier tipo.

Tampoco realiza inversiones que involucren empresas sancionadas en casos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, o que estén vinculadas a prácticas contrarias o casos de violaciones a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relacionados con Derechos Humanos y Derechos Laborales debidamente comprobadas.

Por otra parte, se considera un análisis específico e instancias de aprobación especiales cuando se detecte que el sector, actividad o empresa en la cual se invierte presenta alto riesgo en materia ambiental, social o de gobierno corporativo.

Selección Positiva

Ohio National promoverá en la medida de lo posible, inversiones en sectores, empresas o proyectos seleccionados por su desempeño ASG positivo en particular respecto de sus pares en la industria y/o que apliquen estándares de prácticas empresariales basados en normas y métodos internacionales en materia ASG.

Como parte de su estrategia, en diciembre de 2023 la Compañía incorporó como alternativa en el portafolio de modalidades de inversión para el producto de Seguro con Ahorro Ohio Investment Life un fondo ESG. Al día de hoy hay invertidos un total de UF13.268 en este fondo, que equivalen al 3,06% del total invertido en fondos para ese producto, y representa un 4,09% del total de pólizas emitidas y vigentes.



05 Personal





Los colaboradores son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del negocio. Por ello, el compromiso de “Ohio National” es otorgar un trato justo y digno a sus colaboradores, promover el desarrollo de sus talentos, el mejor uso de sus competencias y crear un entorno de trabajo inclusivo.

5.1.1 Número de personas por sexo

Tipo de cargo	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Alta gerencia	1	6	7
Gerencia	1	2	3
Jefatura	11	12	23
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	17	1	18
Administrativo	11	2	13
Auxiliar	1	3	4
Otros profesionales	19	28	47
Otros técnicos	4	1	5
Total	65	55	120

5.1.2 Número de personas por nacionalidad

Tipo de cargo	Nacionalidad			
	Chilena	Argentina	Española	Venezolana
Alta gerencia	6	1	0	0
Gerencia	3	0	0	0
Jefatura	22	0	1	0
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	18	0	0	0
Administrativo	13	0	0	0
Auxiliar	4	0	0	0
Otros profesionales	44	0	0	3
Otros técnicos	4	0	0	1
Total	114	1	1	4



5.1.3 Número de personas por rango de edad

Tipo de cargo	Edad											
	-30		30 a 40		41 a 50		51 a 60		61 a 70		+70	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Alta gerencia	0	0	0	0	0	1	1	5	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0
Jefatura	0	0	1	6	4	4	4	2	2	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	2	0	5	1	5	0	5	0	0	0
Administrativo	0	0	4	1	4	0	2	0	1	1	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0
Otros profesionales	1	4	11	13	3	6	4	5	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Total sexo	1	4	19	21	18	14	19	13	8	3	0	0
Total	5		40		32		32		11		0	

5.1.4 Antigüedad laboral

Tipo de cargo	Años de antigüedad									
	-3		3 a 6		6 a 9		9 a 12		+12	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Alta gerencia	0	0	0	0	0	2	0	3	1	1
Gerencia	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Jefatura	2	2	0	2	1	0	2	4	6	4
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	4	0	6	1	4	0	2	0	1	0
Administrativo	0	1	2	0	2	0	3	1	4	0
Auxiliar	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1
Otros profesionales	7	7	6	9	2	5	2	6	2	1
Otros técnicos	0	0	0	0	1	1	1	0	2	0
Total sexo	13	10	15	12	10	9	11	16	16	8
Total	23		27		19		27		24	



5.1.5 Número de personas con discapacidad

Tipo de cargo	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Alta gerencia	0	0	0
Gerencia	0	1	1
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1
Otros técnicos	0	0	0
Total	1	1	2

5.2 Formalidad laboral

Tipo de contrato	Numérico		Porcentual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Indefinido	64	54	54%	46%
Plazo Fijo	1	1	50%	50%
Honorarios	0	0	0%	0%
Total	65	55	54%	46%

5.3 Adaptabilidad laboral

Tipo de contrato	Numérico		Porcentual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Ordinaria	65	55	54%	46%
Parcial	0	0	0%	0%
Pactos de Adaptabilidad	0	0	0%	0%
Total	65	55	54%	46%



5.4 Equidad salarial por sexo

5.4.1 Política de equidad

La Política de remuneraciones y Compensaciones de Ohio National establece que la compañía garantiza el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo.

Asimismo, indica que los criterios para definir la remuneración de los cargos deberán considerar exclusivamente las funciones, experiencia y competitividad externa y renta de mercado para ese mismo cargo.

En esta misma línea, el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de Ohio National, junto con reiterar el principio de la igualdad de remuneraciones, establece el compromiso de la compañía en planes y metas para reducir las inequidades que puedan presentarse.

Sin perjuicio de lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 bis del Código del Trabajo, sobre el principio de igualdad de remuneraciones entre hombre y mujeres que presten un mismo trabajo, la empresa cuenta con un procedimiento aplicable para los casos de reclamos interpuestos por este concepto.

5.4.2 Brecha salarial

Tipo de cargo	Media de brecha salarial	Mediana de brecha salarial
Alta gerencia	91%	100%
Gerencia	98%	98%
Jefatura	105%	96%
Operario	N/A	N/A
Fuerza de venta	171%	110%
Administrativo	156%	150%
Auxiliar	81%	92%
Otros profesionales	108%	118%
Otros técnicos	60%	60%
Total	72%	



5.5 Acoso laboral y sexual

Ohio está comprometido con la prevención Investigación y sanción del Acoso Laboral, Sexual o de Violencia en el Trabajo, y con la creación y mantenimiento de un entorno laboral seguro y respetuoso para todos sus colaboradores en consonancia con la Ley 21.643 (Ley Karin). Por ello, se adoptó una política de cero tolerancia hacia cualquier forma de violencia en el trabajo, acoso laboral y sexual. Esto incluye, pero no se limita al acoso físico, verbal o psicológico, las amenazas, la intimidación y cualquier conducta que genere un ambiente hostil o inseguro por parte de los intermediarios y proveedores respecto de los colaboradores.

Asimismo, ha elaborado e implementado un protocolo con acciones dirigidas, en primera instancia, a prevenir el acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo; y en segunda instancia, a dar adecuado tratamiento a los casos que se denuncien. El objetivo del protocolo es fortalecer entornos laborales seguros y libres de violencia, donde se potencie el buen trato, se promueva la igualdad con perspectiva de género y se prevengan las situaciones constitutivas de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo, asumiendo Ohio National su responsabilidad en la erradicación de conductas contrarias a la dignidad de las personas en el ambiente de trabajo.

Por otra parte ha incorporado en los contratos de trabajo y en los convenios de prestación de servicios con terceros, cláusulas especiales sobre esta materia.

En material de capacitación, el año 2024 se desarrolló un plan específico sobre la Ley 21.643 (Ley Karin), que abordó cursos sobre la materia en 3 grupos:

Grupo	Nº Total del grupo	Nº Personas capacitadas	Duración del curso
Investigación	3	3	16 horas
Líderes (Gerentes, Subgerentes y Jefaturas)	31	30	12 horas
Colaboradores	86	79	8 Horas

Adicionalmente se envió material de difusión a través de boletines informativos a todo el personal.

Todo trabajador de la empresa que sufra o conozca de hechos definidos por la ley como acoso sexual o laboral tiene derecho a denunciarlos, por escrito o verbalmente, al Jefe de Recursos Humanos, al Oficial de Cumplimiento, a través de la Línea Confidencial de Ayuda y Ética o directamente en la Inspección del Trabajo respectiva.



5.6 Seguridad laboral

Ohio National cuenta con un Reglamento de Higiene y Seguridad, cuyo objetivo es prevenir los riesgos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales que pudieran afectar a los trabajadores de la empresa y contribuir así a mejorar y aumentar la seguridad en ella.

A fin de mantener un registro que aporte a la gestión, anualmente la empresa confecciona un reporte que refleja los indicadores de accidentalidad, tasa de enfermedades profesionales, promedio de días perdidos y tasa de fatalidad. A continuación se publican los resultados de estos indicadores para el año 2024.

Indicador	Resultado
Tasa de accidentabilidad	0%
Tasa de fatalidad	0%
Tasa de Enfermedades profesionales	0%
Promedio días perdidos por accidente	0

La Asociación Chilena de Seguridad ACHS, es la Institución a cargo de las obligaciones que, respecto a accidentes y enfermedades profesionales establece la Ley N°16.744 para con el personal de Ohio National.

5.7 Permiso postnatal

La compañía cuenta con un beneficio denominado “Retorno Gradual por Maternidad” que busca reducir el estrés y la ansiedad de equilibrar la maternidad con la rutina laboral durante el primer año de vida del hijo/a. Aplica a todas las colaboradoras que retornen del postnatal.

En virtud de ello, la colaboradora que accede al beneficio tiene derecho a una jornada de teletrabajo al 100% hasta que el/la hijo/a tenga 9 meses, posteriormente tiene asistencia presencial 2 días a la semana hasta que su hijo/a cumple 1 año, momento en el cual retorna a su sistema de trabajo regular.

Durante el 2024 se presentó un caso de colaboradora retornando de permiso postnatal que hizo uso de este beneficio.



5.8 Capacitación y beneficios

Ohio National busca proporcionar oportunidades a sus colaboradores para que se desarrollen en forma integral y sostenida, fortaleciendo sus competencias y mejorando continuamente su aporte al éxito de Ohio National Seguros de Vida S.A.

Capacitación

La Compañía cuenta con un área de capacitación a través de la cual se desarrolla e implementa el plan anual. El año 2024 se invirtieron \$103 millones en el programa que contempla, cápsulas e-learning, cursos transversales y cursos individuales. A continuación se detalla el porcentaje de colaboradores capacitado por tipo de actividad.

Nombre de la cápsula e-learning	% Colaboradores capacitados
Conducta de mercado	84%
Ciberseguridad phishing	92%
Suplantación de identidad	92%
Protección de datos personales	93%
Redes sociales	95%
Inclusión laboral	96%
Prevención del delito	97%
Sostenibilidad	97%

Nombre del curso	% Colaboradores capacitados
Curso presencial organizaciones ágiles	48%
Curso mente ágil para el liderazgo	31%
Curso usgaap (gerencia finanzas)	24%

Un total de 55 colaboradores que representan el 46% del total realizaron cursos individuales específicos.

Promedio de horas de capacitación por sexo y categoría

Tipo de cargo	Femenino	Masculino
Alta gerencia	70	43
Gerencia	16	28
Jefatura	38	59
Operario	-	-
Fuerza de venta	14	20
Administrativo	17	20
Auxiliar	14	11
Otros profesionales	16	21
Otros técnicos	17	14
Promedio General	22	24

Beneficios

Los beneficios adicionales que Ohio National brinda a sus colaboradores buscan mejorar las condiciones labores, generar adherencia a la organización y motivarles en el desempeño de sus funciones. A continuación señalamos los más relevantes:

Beneficios no económicos:

- Matrimonio o unión civil: 1 día adicional a los legales. Aplica para todo trabajadores con contrato a plazo fijo o indefinido.
- Fallecimiento del padre, de la madre o de un hermano: 3 días adicionales a los legales. Aplica para todo trabajadores con contrato a plazo fijo o indefinido.
- Day Off: Permiso de ausencia de 1 día por cada semestre para realizar trámites o actividades particulares.

Beneficios económicos:

- Aguinaldo de Fiestas patrias y navidad.
- Licencia médica garantizada.
- Reajuste de remuneración por IPC cada 4 meses.
- Seguro de vida y complementario de salud y dental, con costo 100% de cargo de la empresa.
- Asignación de colación.

Ohio National ha mantenido el esquema de trabajo híbrido implementado el año 2022 de tres días presencial en la oficina y dos días en teletrabajo. Este sistema ha sido altamente valorado por los colaboradores, siendo apreciado como una mejora en la calidad de vida.



5.9 Política de subcontratación

Ohio National no cuenta con una Política específica de Subcontratación. En la contratación de empresas subcontratistas cuyo personal prestará servicios en Ohio National se aplican todos los requisitos establecidos en el Procedimiento de Selección y Contratación de Proveedores, incluyendo el cumplimiento de obligaciones laborales y se aplica un cuestionario ASG de la empresa.



06 Modelo de negocios





6.1 Sector industrial

Ohio National Seguros de Vida S.A. es una entidad aseguradora autorizada para operar dentro del mercado de seguros de vida, del segundo grupo de que trata el artículo 8° del DFL 251 del año 1931; esto es, autorizada para cubrir los riesgos de las personas o garantizar a éstas, dentro o al término de un plazo, un capital, una póliza saldada o una renta para el asegurado o sus beneficiarios, así como también cubrir los riesgos de salud y accidentes personales.

El mercado de seguros en Chile está compuesto por 67 compañías de seguros de las cuales 34 corresponden al ramo de vida, y 14 de estas últimas comercializan rentas vitalicias previsionales.

A nivel de prima directa el 36% corresponde a seguros generales y el 64% a seguros de vida. A su vez, rentas vitalicias aporta el 46% de la prima directa del ramo vida.

El año 2024, el mercado de seguros de vida registró ventas por UF 237.061.356, lo que representa un aumento real del 3,9% respecto al año 2023

Las compañías de seguro son reguladas y supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Al respecto, además de la normativa sectorial emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, el marco legal está principalmente dado por el Código de Comercio y el DFL 251.

Ohio National Comercializa seguros de vida individuales tradicionales, con ahorro y seguros de desgravamen hipotecario individual; seguros colectivos de desgravamen y banca seguros y; seguros de rentas vitalicias previsionales del DL 3.500.

Finalmente es importante señalar que la compañía es socia de la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH), en la cual participa activamente a través de los distintos comités de la entidad.





6.2 Negocios

1. Vida individual

Comercialmente, el año 2024 fue positivo para la línea de Vida individual, gracias al crecimiento tanto en equipos como en la productividad de nuestros intermediarios.

Es así como la línea de Vida Individual tuvo un muy buen desempeño durante 2024, logrando así superar el presupuesto del año en un 3,76% en UFA's emitidas. La prima directa por su parte tuvo un crecimiento de 5,09% respecto del año 2023 y superó el presupuesto del año en un 19,63% lo que demuestra el compromiso y esfuerzo de la fuerza de venta externa.

Dentro del ramo de vida, los productos más importantes en términos de venta son:

- **Seguro de Vida con Ahorro (CUI):** Seguros contratados con el fin de otorgar indemnización a los beneficiarios en caso de muerte o invalidez del asegurado, permitiendo en forma adicional ahorrar en una cuenta individual asociada al seguro que permite hacer aportes y rescates, y que se invierte en distintos fondos que permiten obtener una rentabilidad.
- **Seguro de Vida con Ahorro Previsional Voluntario (APV):** Seguros contratados con el fin de otorgar indemnización a los beneficiarios en caso de muerte o invalidez del asegurado, permitiendo en forma adicional ahorrar en una cuenta individual asociada al seguro que permite hacer aportes y rescates, que se invierte en distintos fondos que permiten obtener una rentabilidad y que se acoge a los beneficios tributarios del régimen de APV.
- **Seguro de Vida Temporal:** Seguros contratados con el fin de otorgar indemnización a los beneficiarios en caso de muerte o invalidez (parcial o total) del asegurado, con cobertura por un determinado número de años.

- **Seguro de Vida Entera:** Seguros contratados con el fin de otorgar indemnización a los beneficiarios en caso de muerte o invalidez del asegurado, permitiendo en forma adicional acumular montos de rescate garantizados en UFs a distintos años plazo. Las coberturas además duran hasta los 99 años del asegurado si este mantiene el pago de su prima.
- **Seguro Desgravamen Hipotecario Individual "OHIO Credit Life":** Cubre el monto correspondiente al saldo insoluto de la deuda en caso de muerte del asegurado bajo las condiciones establecidas en la póliza y cuyo beneficiario es el acreedor hipotecario. Este producto responde a una necesidad real de un grupo de personas que por determinadas condiciones de salud, quedan fuera del seguro colectivo que ofrece la respectiva entidad financiera, y que al contar con un seguro individual podrán acceder al crédito hipotecario para comprar su vivienda.

En el 2024, finalizó la implementación del proceso de venta digital lo que facilitará el proceso de suscripción al cliente al momento de contratar su seguro.

Nuestros socios comerciales en Vida Individual

Para la comercialización de sus seguros, Ohio National cuenta con un canal de ventas externo, constituido por agentes de venta independientes y corredores de seguros. Asimismo, cuenta con programas de capacitación periódicos a disposición de todos los intermediarios.

Para los agentes de venta se ha implementado el proceso de certificación de conocimientos de 40 horas exigido por la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a la NCG N° 471, con una empresa externa especializada, lo que garantiza sus conocimientos y competencias de asesoría profesional. En el año 2024 se certificaron un total de 86 Agentes de Venta Independientes con Ohio National.

Adicionalmente se imparte el curso formación continua de 10 horas exigido por la CMF, para los intermediarios ya certificados.

Ohio National cuenta con herramientas de apoyo a la venta y con un equipo comercial constituido por Field Managers y Distribuidores Asociados, quienes gestionan, entrenan y acompañan a los intermediarios.



2. Rentas vitalicias

Ohio National, cuenta con 30 años de experiencia en el mercado de rentas vitalicias previsionales en Chile, siendo ésta, históricamente, su principal línea de negocios.

En el mes de Julio de 2024 se reactivó la venta de rentas vitalicias, logrando vender un total de 383 pólizas con una prima total de UF 839.462 durante el año.

La comercialización se realiza en forma directa y también con Asesores Previsionales.

Ohio National cerró el 2024 con 17.657 pólizas vigentes y se pagaron un total de \$62.437.349.668 en pensiones.

3. Banca seguros y desgravamen

Ohio National participa en el Mercado de Seguros Masivos, desarrollando una oferta de seguros del grupo vida para empresas que pertenecen al sector financiero en Chile, orientado al retail, Cajas de Compensación y Cooperativas, las cuales tienen dos importantes características: poseen una importante cartera de Clientes y administran medios de pago para la recaudación de las primas de los Seguros.

Los Seguros que se ofrecen en la industria incluyen productos del grupo vida y generales. Ohio National, participa del Grupo de Seguros de Vida, comercializando seguros de desgravamen destinados a garantizar el pago de una deuda de un crédito de consumo o a la línea de crédito asociada a una tarjeta de crédito y; productos de banca seguros, que incluyen una amplia gama de seguros de vida con coberturas de fallecimiento y adicionales como incapacidad o invalidez, accidentes personales, enfermedades graves y hospitalización, entre otros, los que se caracterizan por tener un bajo costo, permitiendo otorgar coberturas a un segmento más amplio de la población.

En estos seguros el contratante colectivo es la empresa de retail, la caja de compensación o cooperativa, y su distribución a los asegurados se realiza a través de corredoras de seguros.

El año 2024, el mercado de seguros masivos (Banca Seguros y Retail), alcanzó un monto de prima directa de UF 30.208.138-. Este volumen de primas representa un 13% del volumen total de primas intermediadas en la industria de seguros de vida no previsionales.

En cuanto a la participación de mercado, para Ohio National la competencia es difícil de cara al gran retail al no estar relacionada a un grupo financiero en Chile. En razón de ello ha diversificado su oferta hacia cooperativas y empresas medianas.

La prima emitida en 2024 fue de UF 587.353 para desgravamen y UF 159.956 para banca seguros.



6.3 Subsidiarias

Con fecha 2 de diciembre de 2024 Ohio National Seguros de Vida S.A. adquirió el control de Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. siendo dueña de un total de 206.145 acciones que representan el 99,25% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad, pasando esta última a ser filial de Ohio National.

Por otra parte, el 31 de enero de 2025 se hizo efectivo el cambio de razón social de Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. pasando a ser AuguStar Seguros de Vida S.A.

Es importante señalar que AuguStar Seguros de Vida S.A. y Ohio National Seguros de Vida S.A. serán fusionadas durante el primer semestre del año 2025.

Información de Augustar Seguros de Vida S.A.

RUT

76.632.384-7

Domicilio

Avenida El Bosque Norte 0125, comuna de Las Condes, Santiago.

Capital suscrito y Pagado

\$195.944.250.203

Objeto Social

De acuerdo a sus estatutos el objeto social es “Asegurar a base de primas las operaciones de seguros y reaseguros de los riesgos comprendidos dentro del segundo grupo a que se refiere el artículo octavo del Decreto con Fuerza de Ley N°251, de 1931, o en las disposiciones legales o reglamentarias posteriores que pudieren sustituirlo o modificarlo. Su giro comprenderá operaciones que cubran riesgos de vida en todos sus tipos actuales o futuros, seguros de previsión o rentas, de accidentes personales, de salud, u otros que garanticen a las personas, dentro o al término de un plazo, un capital, una póliza saldada o una renta para el asegurado o sus beneficiarios. Podrá, asimismo, desarrollar otras actividades que sean afines o complementarias a dicho giro y que autorice la Comisión para el Mercado Financiero mediante normativa pertinente”.

Directorio

David Azzarito, Carlos Paiva, Tina Christa Rosenfeld, Ramón Galanes, Víctor de la Cruz.

Gerente General

Jaime Torres Navarrete





07 Gestión de proveedores





Ohio National está comprometido con el desarrollo de una estrategia de negocios que incorpore las diferentes dimensiones en materia de sostenibilidad, siendo parte de ella gestión de proveedores, la que incluye procesos claros y responsables para su selección y pago, promoviendo la transparencia y la equidad, para ello se cuenta con Política de Outsourcing y un Procedimiento de Evaluación, Selección y Contratación de Proveedores.

La gestión de proveedores implica una serie de actividades que van desde la selección y evaluación de proveedores hasta el seguimiento y optimización de las relaciones comerciales. Nuestro enfoque está orientado a establecer alianzas sólidas y duraderas con proveedores que compartan nuestros valores de ética, transparencia y sostenibilidad.

El enfoque principal es definir la categorización de las actividades de compras de bienes y servicios, y ayudar con la selección de proveedores para las diferentes áreas de Ohio National es importante diferenciar entre las diversas categorías de compras de bienes y servicios, y contar con procedimientos para administrar de manera eficiente y efectiva cada categoría según su nivel de complejidad y magnitud.

Pago a proveedores

El pago a proveedores se realiza respetando los términos y condiciones contractuales de pago con cada proveedor, procurando no sobrepasar los 30 días como plazo en el pago a los proveedores.

Nuestra programación de pagos está diseñada para optimizar el flujo de caja y respetar los plazos acordados, lo que contribuye a la estabilidad financiera de nuestros proveedores. Utilizamos tecnología para la gestión de pagos, garantizando precisión y seguridad en cada transacción, la que se realiza principalmente mediante transferencia electrónica.



Pago proveedores año 2023

Durante el año 2023 no hubo acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

Rango de días	Número de facturas pagadas a proveedores		Monto total (millones de pesos)		Monto total intereses por mora (millones de pesos)		Número de Proveedores		Número de acuerdos inscritos	
	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.
Hasta 30	3914	53	27.715.139.927	1.050.955.718	-	-	351	11	-	-
30-61	473	-	9.215.418.025	-	-	-	98	-	-	-
Más de 60	195	-	2.362.904.710	-	-	-	46	-	-	-

Pago proveedores año 2024

Durante el año 2024 no hubo acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

Rango de días	Número de facturas pagadas a proveedores		Monto total (millones de pesos)		Monto total intereses por mora (millones de pesos)		Número de Proveedores		Número de acuerdos inscritos	
	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.
Hasta 30	4519	130	34.131.934.767	873.087.954	-	-	361	6	-	-
30-61	131	-	986.472.103	-	-	-	10	-	-	-
Más de 60	26	-	197.294.421	-	-	-	2	-	-	-



Evaluación y selección de proveedores

La evaluación y selección de proveedores es un proceso transparente y estándar, lo cual significa que se basa en criterios objetivos, considerando aspectos como calidad, costo, cumplimiento de estándares ambientales y sociales, así como su alineación con los valores de la compañía.

Los procedimientos (obligatorios) y las directrices (recomendados) en el Procedimiento de Evaluación, Selección y Contratación de Proveedores buscan garantizar que, para todas las adquisiciones, se tomen medidas apropiadas y verificables al seleccionar al proveedor.

Ohio National busca privilegiar en lo posible proveedores sostenibles que equilibren el rendimiento económico con el impacto en el uso de los recursos (medioambiental), en el bienestar de las personas (social), y el buen comportamiento empresarial (gobernanza) (ASG). Para ello se solicita en forma previa a la contratación del proveedor una serie de documentos que sirven para la evaluación del mismo, entre los cuales se encuentran la Declaración de Conflicto de Interés, el Cuestionario de Sustentabilidad para Proveedores o Prestadores de Servicios, y la revisión de cumplimiento de obligaciones laborales para con sus dependientes.

Adicionalmente se incorporó en el año 2024 una reevaluación de los proveedores que se desarrolla en 2 etapas, la primera durante la ejecución del contrato por parte del área usuaria del servicio y la segunda al término de la vigencia del contrato para efectos de registro.

Evaluación proveedores año 2023

Número de proveedores analizados con criterios ASG		Monto % de proveedores analizados respecto al total		% en términos de compras analizados bajo criterios ASG	
Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.
4	0	18%	0%	50%	0%

Evaluación proveedores año 2024

Número de proveedores analizados con criterios ASG		Monto % de proveedores analizados respecto al total		% en términos de compras analizados bajo criterios ASG	
Nal.	Intl.	Nal.	Intl.	Nal.	Intl.
14	0	100%	0%	71,40%	0%



08 Cumplimiento legal y normativo





8.1 Clientes

Ohio National cuenta con una Política de Conducta de Mercado que establece directrices con el objetivo de garantizar que la compañía realice sus negocios mediante un trato justo con sus clientes, gestione correctamente los conflictos de interés, tome medidas de cara a proteger la información de los clientes y colabore con la promoción del desarrollo del mercado a través de la transparencia, abarcando la protección de los derechos de los clientes en su calidad de consumidores. Asimismo cuenta con una Matriz de Riesgos de Conducta de Mercado.

Adicionalmente se han desarrollado protocolos liderados por el Servicio de Atención a Clientes con el objeto de prevenir y detectar cualquier situación que afecte negativamente a un cliente, desde el inicio de la relación comercial, a través de la llamada de bienvenida.

Por otra parte, cuenta con una Política de Productos, que vela por el cumplimiento legal en el proceso de creación y modificación de productos.

Finalmente la compañía aplica encuestas periódicas a clientes a través del Sistema NPS que permite medir la experiencia del cliente al contratar el seguro y durante su vigencia, recogiendo información que permite la mejora continua del servicio.

Ohio National no ha recibido sanciones a la fecha producto de incumplimientos regulatorios con clientes.



8.2 Trabajadores

Ohio National está comprometido con el respeto por la diversidad, equidad e inclusión de los colaboradores, con la no discriminación en el trato a las personas y con la equidad de género.

Asimismo promueve la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores, asegurando que el mérito personal sea el principal elemento de movilidad dentro de la compañía.

Por otra parte promueve y vela por un ambiente de transparencia, diversidad y libertad de expresión en las relaciones de trabajo, y por un clima laboral de respeto y armonía.

Para el logro de sus compromisos la compañía cuenta con las siguientes políticas:

- Política de Contratación y Desvinculación del Rol General
- Política de Contratación y Desvinculación de Ejecutivos
- Política de Compensaciones
- Política de Diversidad, Equidad e inclusión que incluye la no discriminación.
- Política de Derechos Humanos
- Política de Capacitación
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Asimismo, a través de estas políticas detecta y reduce las barreras organizacionales favoreciendo el acceso universal a todos los trabajadores y que estén en igualdad de condiciones para desempeñar sus funciones.

Para monitorear el clima laboral, los avances y las oportunidades de mejora en la gestión de las personas la compañía realiza anualmente la encuesta SSINDEX.

Ohio National no ha tenido sanciones en este ámbito y tampoco ha sido objeto de acciones judiciales de tutela laboral en el año 2024.



8.3 Medioambiente

La compañía cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cual se establecen directrices y compromisos en materia medioambiental y con una Estrategia de Sostenibilidad que indica objetivos y planes de acción en esta materia.

El año 2025 se realizará un análisis TCFD a partir del cual se generará una matriz de riesgos de cambio climático que permita desarrollar un programa de cumplimiento en esta materia.

Ohio National no ha tenido sanciones en este ámbito en el año 2024.

8.4 Libre competencia

La Política de Libre Competencia de Ohio National establece directrices y compromisos específicos para la compañía y sus colaboradores en esta materia, además de reglas de conducta para el relacionamiento con competidores y la participación en organizaciones gremiales. Además, aquellos colaboradores que representen a la Compañía en las reuniones Gremiales de la AACH o en reuniones con competidores en cualquier instancia, deben emitir un reporte semestral de acuerdo a la pauta indicada en la política.





8.5 Modelo de prevención de delitos

Con fecha 22 de noviembre de 2023 la empresa ICR Clasificadora de Riesgos renovó por tercera vez la certificación del Modelo de Prevención de Delitos de Ohio National Seguros de Vida S.A. por un nuevo periodo, hasta el 29 de octubre de 2025.

Este proceso es un reflejo del compromiso de toda la organización, particularmente de la administración, de la necesidad de contar con un modelo de organización, gestión y supervisión adecuado para prevenir los delitos establecidos en la ley 20.393. La Certificación obtenida por un externo, otorga confianza y respaldo garantizando que el Modelo de prevención existe, funciona y cumple con la legislación y, nos permite posicionarnos como una empresa con elevado estándar ético, fortaleciendo nuestro Gobierno Corporativo.

En este contexto, producto de la dictación y entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos, Ley N°21.595, el año 2024 Ohio National reestructuró su Modelo de Prevención de delitos y su Política de Prevención de Delitos, con la asesoría de una empresa externa especializada.

Como parte de la implementación del modelo la Encargada de Prevención de Delitos aplica controles periódicos en diferentes ámbitos con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos establecidos en la matriz de prevención de delitos.

Por otra parte la compañía tiene implementada una Política y un Procedimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamientos del Terrorismo, cuya gestión está a cargo del Oficial del cumplimiento.

Línea confidencial de ayuda y ética de Ohio National

Ohio National cuenta con una línea confidencial de ayuda y ética para que los colaboradores puedan canalizar consultas y reportar casos en los que se sospeche existan conductas que puedan constituir delitos o que estén reñidas con los valores éticos de la compañía. El sistema da la opción y garantía de que la consulta o denuncia pueda ser realizada anónimamente y genera una clave con la cual el trabajador o colaborador pueda hacer seguimiento, manteniendo el anonimato, si esa hubiere sido su decisión.

Sin perjuicio de la existencia de la plataforma para consultas y denuncias, todo colaborador puede hacer su consulta o denuncia por mail a: prevenciondedelito@ohionational.cl, por teléfono o personalmente al Encargado de Prevención de Delitos. El colaborador también puede optar por hacer la denuncia ante la Oficial de Cumplimiento, la Jefa de Recursos Humanos, o cualquiera de los Gerentes, quienes la derivarán al Encargado de Prevención de Delitos si corresponde para su gestión.



Hechos esenciales 2024

02/12/2024

Cambios en la administración. Informa división de la Gerencia de Inversiones y Finanzas separándola en dos gerencias, quedando la Gerencia de Finanzas bajo la dirección de don Marcel Joel González Jorquera, en el cargo de Gerente de Finanzas y, la nueva Gerencia de Inversiones, a cargo de don Roger Mogrovejo Morón como Gerente de Inversiones.

02/12/2024

Informa adquisición por parte de Ohio National de un total de 206.145 acciones de la sociedad Inversiones Suizo-Chilena S.A. emitidas por Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A. equivalentes a un 99,25% del total de acciones suscritas y pagadas de la misma, pasando de esta forma Ohio National a ser el controlador directo de la Sociedad, que posee una cartera de más de 38.000.- rentas vitalicias.

24/09/2024

Informa que con fecha 24 de Septiembre de 2024, el accionista Ohio National Sudamérica S.A. ha suscrito y pagado a Ohio National Seguros de Vida S.A. la cantidad de 24.954 acciones de pago por un monto total de \$85.962.720.163.

11/09/2024

Informa acuerdo de emisión parcial de acciones de pago correspondientes al aumento de capital aprobado por la compañía, por un total de 24.954 acciones de pago nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor al precio de \$3.444.887,40818.- cada una.

29/08/2024

Informa la nueva Política General de habitualidad de Ohio National Seguros de Vida S.A, dando cumplimiento a lo instruido en la Norma de Carácter General N°501 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



24/04/2024

Informa celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

27/03/2024

Informa Citación a Junta ordinaria de accionistas.

27/03/2024

Cambios en la administración. Se informa reestructuración interna: 1.- Se crea la Subgerencia Comercial, la cual consolidará en una sola subgerencia las líneas de negocio de Vida Individual y de Seguros Masivos y Desgravamen. 2.- Las áreas de administración y de recursos humanos pasan a reportar directamente al Gerente General. 3.- La Gerencia de Inversiones, Finanzas y Administración, pasa a ser Gerencia de Inversiones y Finanzas.

31/01/2024

Cambios en la administración. Se informa eliminación del cargo de Gerente Comercial de Seguros Tradicionales, pasando la subgerencia a reportar al Gerente General.

06/01/2024

Transacciones con personas relacionadas o con interés. Se informa suscripción de "Contrato de Reaseguro Proporcional para el Seguro de Invalidez y Supervivencia y Gastos de Sepelio Bajo una Póliza de Seguro Colectiva en el Sistema Privado de Pensiones del Perú, para el periodo 01-01-2024 al 31-12-2024", entre Ohio National Seguros de Vida S.A. del Perú en calidad de Cedente, y Ohio National Seguros de Vida S.A. Chile como Reasegurador.



09 Informes financieros





Estados financieros Consolidados de Ohio National Seguros de Vida S.A.

Se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión Para el Mercado Financiero y en la página web de la Compañía en el siguiente link:

Estados financieros consolidados

Estados financieros Individuales de Ohio National Seguros de Vida S.A.

Se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión Para el Mercado Financiero y en la página web de la Compañía en el siguiente link:

Estados financieros individuales



Estados financieros Consolidados



Informe del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y Directores de Ohio National Seguros de Vida S.A. y filial:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Ohio National Seguros de Vida S.A. y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024. La Nota 6.III, no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ohio National Seguros de Vida S.A. y filial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Ohio National Seguros de Vida S.A. y filial y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto, Adquisición de filial

De acuerdo a lo descrito en Nota 3.1, Ohio National Seguros de Vida S.A. adquirió Zurich Rentas Vitalicias Chile S.A. el 2 de diciembre de 2024. De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero se utilizaron los valores libro de la adquirida para la emisión de estos estados financieros consolidados.

Otros asuntos -Información no comparativa

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros consolidados descritos en el primer párrafo y cuadros técnicos señalados en sección "información suplementaria", no se presentan con información comparativa correspondiente al año anterior.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cesce Chile Aseguradora S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Ohio National Seguros de Vida S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Ohio National Seguros de Vida S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Información suplementaria

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados como un todo. La Nota a los estados financieros 25.3.2 "Índices de cobertura", 25.3.3 "Tasa de Costo Equivalente", 25.4 "Reserva SIS", 44.1 "Moneda Extranjera" y 44.2 "Unidades Reajustables", y los cuadros técnicos; 6.01 Cuadro Margen de Contribución, 6.02 Cuadro Apertura de Reservas de Primas, 6.03 Cuadro Costo de Sinistros, 6.04 Cuadro Costo de Rentas, 6.05 Cuadro de Reservas, 6.07 Cuadro de Primas y 6.08 Cuadro de Datos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2024. Tal información adicional es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar y presentar los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2024. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar y presentar los estados financieros consolidados o directamente con los mismos estados financieros consolidados y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información adicional por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de marzo de 2025

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Estado de situación financiera Consolidados

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Activo	3.164.639.079	1.015.045.271
Inversiones financieras	2.459.865.344	862.368.280
Efectivo y efectivo equivalente	58.033.963	3.966.715
Activos financieros a valor razonable	200.783.959	106.102.205
Activos financieros a costo amortizado	2.144.493.276	701.990.820
Préstamos	3.597.383	3.641.970
Avance tenedores de pólizas	1.300.465	1.276.071
Préstamos otorgados	2.296.918	2.365.899
Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	52.956.763	46.666.570
Participaciones en entidades del grupo	0	0
Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)	0	0
Participaciones en empresas asociadas (coligadas)	0	0
Inversiones inmobiliarias	634.063.040	116.433.640
Propiedades de inversión	304.841.756	44.987.616
Cuentas por cobrar leasing	323.679.407	66.536.774
Propiedades, muebles y equipos de uso propio	5.541.877	4.909.250
Propiedades de uso propio	5.416.703	4.798.136
Muebles y equipos de uso propio	125.174	111.114
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Cuentas activos de seguros	33.192.000	16.711.678
Cuentas por cobrar de seguros	16.506.508	12.408.490
Cuentas por cobrar asegurados	1.906.896	2.561.516
Deudores por operaciones de reaseguro	14.582.948	9.830.774
Siniestros por cobrar a reaseguradores	399.326	968.166
Primas por cobrar reaseguro aceptado	14.159.467	8.819.511
Activo por reaseguro no proporcional	0	0
Otros deudores por operaciones de reaseguro	24.155	43.097
Deudores por operaciones de coaseguro	16.664	16.200
Primas por cobrar por operaciones de coaseguro	16.664	16.200
Siniestros por cobrar por operaciones de coaseguro	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	16.685.492	4.303.188
Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	80.926	129.177
Participación del reaseguro en la reserva de seguros previsionales	15.747.090	2.007.199
Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	15.285.506	0
Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrev.	461.584	2.007.199
Participación del reaseguro en la reserva matemática	31.495	31.910
Participación del reaseguro en la reserva rentas privadas	0	0



Estado de situación financiera Consolidados

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	568.316	763.498
Participación del reaseguro en la reserva de insuficiencia de primas	257.665	1.371.404
Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	0	0
Otros activos	37.518.695	19.531.673
Intangibles	7.167.258	4.786.727
Goodwill	0	0
Activos intangibles distintos a goodwill	7.167.258	4.786.727
Impuestos por cobrar	20.541.348	8.776.465
Cuenta por cobrar por impuesto	2.744.762	1.942.393
Activo por Impuesto diferido	17.796.586	6.834.072
Otros activos varios	9.810.089	5.968.481
Deudas del personal	12.216	521
Cuentas por cobrar intermediarios	636.830	356.289
Deudores relacionados	0	0
Gastos anticipados	58.009	54.187
Otros activos, otros activos varios.	9.103.034	5.557.484
Pasivo	2.944.438.138	920.466.972
Pasivos financieros	96.944	0
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	0	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Cuentas pasivos de seguros	2.919.390.001	907.951.675
Reservas técnicas	2.918.754.540	890.771.039
Reserva de riesgos en curso	3.460.780	3.999.794
Reservas seguros previsionales	2.846.122.359	822.712.631
Reserva rentas vitalicias	2.794.159.599	732.739.140
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	51.962.760	89.973.491
Reserva matemática	6.702.718	8.387.411
Reserva valor del fondo	52.956.763	46.666.570
Reserva rentas privadas	1.472.885	1.505.405
Reserva de siniestros	3.511.338	3.435.688
Reserva catastrófica de terremoto	0	0
Reserva de insuficiencia de prima	4.527.697	4.063.540
Otras reservas técnicas	0	0
Deudas por operaciones de seguro	635.461	17.180.636
Deudas con asegurados	0	0
Deudas por operaciones reaseguro	624.338	939.529
Deudas por operaciones por coaseguro	11.123	18.677
Primas por pagar por operaciones de coaseguro	11.123	18.677
Siniestros por pagar por operaciones de coaseguro	0	0



Estado de situación financiera Consolidados

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Ingresos anticipados seguros	0	0
Otros pasivos	24.951.193	12.515.297
Provisiones	0	0
Otros pasivos, otros pasivos	24.951.193	12.515.297
Impuestos por pagar	7.641.788	2.211.647
Cuenta por pagar por impuesto	7.641.788	2.211.647
Pasivo por impuesto diferido	0	0
Deudas con relacionados	1.013.872	0
Deudas con intermediarios	715.390	617.975
Deudas con el personal	2.758.624	2.021.838
Ingresos anticipados	1.546.811	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Otros pasivos no financieros	11.274.708	7.663.837
Patrimonio	220.200.941	94.578.299
Capital pagado	134.198.029	48.235.309
Reservas	7.428.876	8.030.744
Resultados acumulados	79.016.627	40.647.262
Resultados acumulados periodos anteriores	40.647.262	30.341.102
Resultado del ejercicio	38.369.365	10.306.160
Dividendos	0	0
Otros ajustes	-1.452.533	-2.335.016
Participación no controladora	1.009.942	0
Pasivo y patrimonio	3.164.639.079	1.015.045.271



Estado de resultados Consolidados

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Margen de contribución	9.086.330	8.714.925
Prima retenida	133.613.687	82.826.999
Prima directa	78.439.784	50.952.206
Prima aceptada	56.874.941	34.541.683
Prima cedida	1.701.038	2.666.890
Variación de reservas técnicas	4.872.468	3.804.643
Variación reserva de riesgo en curso	-665.059	-580.193
Variación reserva matemática	8.539	-407.395
Variación reserva valor del fondo	4.225.960	6.192.434
Variación reserva catastrófica de terremoto	0	0
Variación reserva insuficiencia de prima	1.303.028	-1.157.246
Variación otras reservas técnicas	0	-242.957
Costo de siniestros del ejercicio	45.992.518	41.647.193
Siniestros directos	14.485.294	19.739.124
Siniestros cedidos	1.284.827	3.588.982
Siniestros aceptados	32.792.051	25.497.051
Costo de rentas del ejercicio	68.864.206	24.098.920
Rentas directas	68.982.410	24.098.920
Rentas cedidas	118.204	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Rentas aceptadas	0	0
Resultado de intermediación	4.751.424	4.931.255
Comisión agentes directos	1.381.332	1.598.933
Comisión corredores y retribución asesores previsionales	3.482.896	3.543.749
Comisiones de reaseguro aceptado	0	0
Comisiones de reaseguro cedido	112.804	211.427
Gastos por reaseguro no proporcional	0	0
Gastos médicos	94.919	80.191
Deterioro de seguros	-48.178	-450.128
Costos de administración	38.904.884	39.553.328
Remuneraciones	7.870.699	7.440.046
Otros costos de administración	31.034.185	32.113.282
Resultado de inversiones	66.889.494	41.463.460
Resultado neto inversiones realizadas	22.351.141	276.117
Inversiones inmobiliarias realizadas	259.857	55.752
Inversiones financieras realizadas	22.091.284	220.365
Resultado neto inversiones no realizadas	-1.781.897	87.145
Inversiones inmobiliarias no realizadas	0	0
Inversiones financieras no realizadas	-1.781.897	87.145



Estado de resultados Consolidados

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Resultado neto inversiones devengadas	48.411.237	35.362.730
Inversiones inmobiliarias devengadas	10.955.520	6.231.975
Inversiones financieras devengadas	40.594.133	32.473.735
Depreciación inversiones	530.110	863.663
Gastos de gestión	2.608.306	2.479.317
Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones	6.594.855	5.301.320
Deterioro de inversiones	8.685.842	-436.148
Resultado técnico de seguros	37.070.940	10.625.057
Otros ingresos y egresos	719.204	1.047.523
Otros ingresos	1.550.452	1.467.316
Otros egresos	831.248	419.793
Diferencia de cambio	4.334.781	177.348
Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	650.875	503.881
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto renta	42.775.800	12.353.809
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta (netas de impuesto)	0	0
Impuesto renta	4.406.435	2.047.649
Resultado del periodo	38.369.365	10.306.160

Estado otro resultado integral

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Resultado en la evaluación propiedades, muebles y equipos	0	0
Resultado en activos financieros	-1.989.771	-3.198.652
Resultado en coberturas de flujo de caja	0	0
Otros resultados con ajuste en patrimonio	2.335.016	931.902
Impuesto diferido	537.238	863.636
Otro resultado integral	882.483	-1.403.114
Resultado integral	39.251.848	8.903.046



Razón social de la entidad que informa

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.

RUT de entidad que informa

96687900

Grupo asegurador

2

Tipo de estado financiero

I

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa

31-12-2024

Descripción de la moneda de presentación

Pesos



Estado de situación financiera Individuales

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Activo	1.120.497.392	1.015.045.271
Inversiones financieras	966.047.087	862.368.280
Efectivo y efectivo equivalente	12.020.063	3.966.715
Activos financieros a valor razonable	135.959.968	106.102.205
Activos financieros a costo amortizado	627.118.698	701.990.820
Préstamos	3.584.255	3.641.970
Avance tenedores de pólizas	1.300.465	1.276.071
Préstamos otorgados	2.283.790	2.365.899
Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	52.956.763	46.666.570
Participaciones en entidades del grupo	134.407.340	0
Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)	134.407.340	0
Participaciones en empresas asociadas (coligadas)	0	0
Inversiones inmobiliarias	111.705.168	116.433.640
Propiedades de inversión	44.979.603	44.987.616
Cuentas por cobrar leasing	61.183.688	66.536.774
Propiedades, muebles y equipos de uso propio	5.541.877	4.909.250
Propiedades de uso propio	5.416.703	4.798.136
Muebles y equipos de uso propio	125.174	111.114
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Cuentas activos de seguros	17.906.494	16.711.678
Cuentas por cobrar de seguros	16.506.508	12.408.490
Cuentas por cobrar asegurados	1.906.896	2.561.516
Deudores por operaciones de reaseguro	14.582.948	9.830.774
Siniestros por cobrar a reaseguradores	399.326	968.166
Primas por cobrar reaseguro aceptado	14.159.467	8.819.511
Activo por reaseguro no proporcional	0	0
Otros deudores por operaciones de reaseguro	24.155	43.097
Deudores por operaciones de coaseguro	16.664	16.200
Primas por cobrar por operaciones de coaseguro	16.664	16.200
Siniestros por cobrar por operaciones de coaseguro	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	1.399.986	4.303.188
Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	80.926	129.177
Participación del reaseguro en la reserva de seguros previsionales	461.584	2.007.199
Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	0	0
Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrev.	461.584	2.007.199
Participación del reaseguro en la reserva matemática	31.495	31.910
Participación del reaseguro en la reserva rentas privadas	0	0



Estado de situación financiera Individuales

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	568.316	763.498
Participación del reaseguro en la reserva de insuficiencia de primas	257.665	1.371.404
Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	0	0
Otros activos	24.838.643	19.531.673
Intangibles	7.167.258	4.786.727
Goodwill	0	0
Activos intangibles distintos a goodwill	7.167.258	4.786.727
Impuestos por cobrar	10.175.711	8.776.465
Cuenta por cobrar por impuesto	2.695.388	1.942.393
Activo por Impuesto diferido	7.480.323	6.834.072
Otros activos varios	7.495.674	5.968.481
Deudas del personal	12.000	521
Cuentas por cobrar intermediarios	636.830	356.289
Deudores relacionados	0	0
Gastos anticipados	58.009	54.187
Otros activos, otros activos varios.	6.788.835	5.557.484
Pasivo	901.306.393	920.466.972
Pasivos financieros	96.944	0
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	0	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Cuentas pasivos de seguros	881.793.446	907.951.675
Reservas técnicas	881.157.985	890.771.039
Reserva de riesgos en curso	3.460.780	3.999.794
Reservas seguros previsionales	808.525.804	822.712.631
Reserva rentas vitalicias	756.563.044	732.739.140
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	51.962.760	89.973.491
Reserva matemática	6.702.718	8.387.411
Reserva valor del fondo	52.956.763	46.666.570
Reserva rentas privadas	1.472.885	1.505.405
Reserva de siniestros	3.511.338	3.435.688
Reserva catastrófica de terremoto	0	0
Reserva de insuficiencia de prima	4.527.697	4.063.540
Otras reservas técnicas	0	0
Deudas por operaciones de seguro	635.461	17.180.636
Deudas con asegurados	0	16.222.430
Deudas por operaciones reaseguro	624.338	939.529
Deudas por operaciones por coaseguro	11.123	18.677
Primas por pagar por operaciones de coaseguro	11.123	18.677
Siniestros por pagar por operaciones de coaseguro	0	0



Estado de situación financiera Individuales

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Ingresos anticipados seguros	0	0
Otros pasivos	19.416.003	12.515.297
Provisiones	0	0
Otros pasivos, otros pasivos	19.416.003	12.515.297
Impuestos por pagar	6.516.996	2.211.647
Cuenta por pagar por impuesto	6.516.996	2.211.647
Pasivo por impuesto diferido	0	0
Deudas con relacionados	1.013.872	0
Deudas con intermediarios	715.390	617.975
Deudas con el personal	2.343.576	2.021.838
Ingresos anticipados	1.546.809	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Otros pasivos no financieros	7.279.360	7.663.837
Patrimonio	219.190.999	94.578.299
Capital pagado	134.198.029	48.235.309
Reservas	7.428.876	8.030.744
Resultados acumulados	79.016.627	40.647.262
Resultados acumulados periodos anteriores	40.647.262	30.341.102
Resultado del ejercicio	38.369.365	10.306.160
Dividendos	0	0
Otros ajustes	(1.452.533)	(2.335.016)
Pasivo y patrimonio	1.120.497.392	1.015.045.271



Estado de resultados integrales Individuales

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Margen de contribución	20.614.302	8.714.925
Prima retenida	133.613.687	82.826.999
Prima directa	78.439.784	50.952.206
Prima aceptada	56.874.941	34.541.683
Prima cedida	1.701.038	2.666.890
Variación de reservas técnicas	4.872.468	3.804.643
Variación reserva de riesgo en curso	(665.059)	(580.193)
Variación reserva matemática	8.539	(407.395)
Variación reserva valor del fondo	4.225.960	6.192.434
Variación reserva catastrófica de terremoto	0	0
Variación reserva insuficiencia de prima	1.303.028	(1.157.246)
Variación otras reservas técnicas	0	(242.957)
Costo de siniestros del ejercicio	45.992.518	41.647.193
Siniestros directos	14.485.294	19.739.124
Siniestros cedidos	1.284.827	3.588.982
Siniestros aceptados	32.792.051	25.497.051
Costo de rentas del ejercicio	57.336.234	24.098.920
Rentas directas	57.336.234	24.098.920
Rentas cedidas	0	0

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Rentas aceptadas	0	0
Resultado de intermediación	4.751.424	4.931.255
Comisión agentes directos	1.381.332	1.598.933
Comisión corredores y retribución asesores previsionales	3.482.896	3.543.749
Comisiones de reaseguro aceptado	0	0
Comisiones de reaseguro cedido	112.804	211.427
Gastos por reaseguro no proporcional	0	0
Gastos médicos	94.919	80.191
Deterioro de seguros	(48.178)	(450.128)
Costos de administración	38.039.358	39.553.328
Remuneraciones	7.580.657	7.440.046
Otros costos de administración	30.458.701	32.113.282
Resultado de inversiones	56.663.891	41.463.460
Resultado neto inversiones realizadas	22.186.388	276.117
Inversiones inmobiliarias realizadas	259.857	55.752
Inversiones financieras realizadas	21.926.531	220.365
Resultado neto inversiones no realizadas	(3.433.373)	87.145
Inversiones inmobiliarias no realizadas	0	0
Inversiones financieras no realizadas	(3.433.373)	87.145



Estado de resultados integrales Individuales

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Resultado neto inversiones devengadas	32.347.949	35.362.730
Inversiones inmobiliarias devengadas	5.807.216	6.231.975
Inversiones financieras devengadas	29.535.833	32.473.735
Depreciación inversiones	934.058	863.663
Gastos de gestión	2.061.042	2.479.317
Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones	6.594.855	5.301.320
Deterioro de inversiones	1.031.928	(436.148)
Resultado técnico de seguros	39.238.835	10.625.057
Otros ingresos y egresos	722.113	1.047.523
Otros ingresos	1.550.600	1.467.316
Otros egresos	828.487	419.793
Diferencia de cambio	2.725.364	177.348
Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	1.045.777	503.881
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto renta	43.732.089	12.353.809
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta (netas de impuesto)	0	0
Impuesto renta	5.362.724	2.047.649
Resultado del periodo	38.369.365	10.306.160

Estado otro resultado integral

Categoría	Saldo al 31/12/2024 M\$	Saldo al 31/12/2023 M\$
Resultado en la evaluación propiedades, muebles y equipos	0	0
Resultado en activos financieros	(1.989.771)	(3.198.652)
Resultado en coberturas de flujo de caja	0	0
Otros resultados con ajuste en patrimonio	2.335.016	931.902
Impuesto diferido	537.238	863.636
Otro resultado integral	882.483	(1.403.114)
Resultado integral	39.251.848	8.903.046



Declaración de responsabilidad

Los suscriptores en su calidad de Directores y Gerente General de Ohio National Seguros de Vida S.A. declaramos bajo juramento y responsabilidad legal que toda la información contenida en la memoria es expresión fiel de la verdad.

David Azzarito

Pasaporte
565789376

Cargo
Presidente

Ramón Galanes

Pasaporte
A43136194

Cargo
Director

Carlos Paiva

Pasaporte
YC080120

Cargo
Director

Tina Christa Rosenfeld

RUT
14.644.931-k

Cargo
Director

Germán González

RUT
5.257.146-4

Cargo
Director

Jaime Torres

RUT
9.002.054-4

Cargo
Gerente General

